

El proyecto de Ley Sindical

Se hace público el informe elaborado por la ponencia

PRINCIPIOS BASICOS: Unidad, generalidad, representatividad, autonomía institucional y funcional, asociación, participación y libertad de actuación

Al frente de cada Sindicato habrá un presidente y una Junta General

Unión de Trabajadores y Unión de Empresarios en vez de Sección Social y Sección Económica

Se señalan los derechos y deberes, regulación de las asociaciones o uniones sindicales, los requisitos de asociación, etc.

El día 20 comenzará el debate del proyecto de ley en las Cortes

Madrid, 13.—Dos años y medio después del Congreso Sindical de Tarragona—asamblea de donde dimanaron los criterios para el proyecto de ley sindical será debatido en las Cortes, a partir del próximo día veinte, teniendo como principios básicos los de: unidad, generalidad, representatividad, autonomía institucional y funcional, asociación, participación y libertad de actuación.

EL INFORME

El correspondiente informe, elaborado por una ponencia designada para tal fin en la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, compuesta por 76 folios impresos, y en el que se incluye el texto articulado que se propone para ser discutido, les fue entregado hoy a los periodistas por el presidente de la Cá-

mara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en una reunión que celebró con ellos en su despacho oficial.

CONTRIBUCION AL DESARROLLO

Según el artículo primero del informe propuesto por la ponencia, «la Organización Sindical española, en cuanto forma parte del orden constitucional definido en las Leyes

Fundamentales, ha de contribuir al desarrollo del sistema socio-económico del país, al progreso de la comunidad nacional y al servicio de la justicia social...» Y ello—se dice en el mismo precepto—a través del cumplimiento de los fines siguientes: La representación, defensa y promoción de los intereses profesionales y la participación de los sindicatos en la gestión, responsabilidades y resultados de las actividades sindicales en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social.

CONSTITUCION

La Organización Sindical—artículo segundo—está constituida por las organizaciones profesionales, sindicatos y órganos de composición y por la administración y servicios sindicales. Todos ellos, dentro del artículo tres, son definidos y desarrollados, afirmándose con respecto a las organizaciones profesionales, que «se registrarán todos sus grados por representantes libremente elegidos y tendrán reconocida la libertad de reunión, de expresión y de acción dentro de los límites legales estatutarios».

SINDICACION

El capítulo segundo, relativo a la sindicación y sus efectos, establece en (Continúa en la página 6)

LOPEZ BRAVO Y U THANT SE ENTREVISTARON EN LA O.N.U.

Naciones Unidas, 12.—Es un hecho importante y decisivo que España tenga la presidencia del Consejo de Seguridad durante el XXV aniversario de las Naciones Unidas, dijo hoy U Thant a Gregorio López Bravo.

El secretario general de la ONU y el ministro español de Asuntos Exteriores se entrevistaron por espacio de cuarenta minutos, período que excede el tiempo usual de media hora de las audiencias que U Thant dedica a sus visitantes, especialmente en estos momentos en que más de cien dirigentes mundiales se congregan en Nueva York.

«Hemos hablado de los no pocos problemas que tiene actualmente planteados el mundo», dijo López Bravo a la salida del despacho.

Gregorio López Bravo declaró que naturalmente entre esos problemas está Oriente Medio, al que hemos dedicado la mayor parte de la conversación.—Efe.

ORDENACION DE MERCADOS AGRARIOS EN ORIGEN

Para mayor eficacia y mejores condiciones de la comercialización

Registro especial, establecimiento, usuarios, acceso especial al crédito etc.

Madrid, 13.—La creación de mercados en origen, como uno de los objetivos del segundo plan de desarrollo económico y social, para lograr una mayor eficacia en la comercialización de los productos agrarios, mejorando las condiciones en que actualmente se realizan las transacciones, queda ordenada por decreto del Ministerio de Agricultura publicado hoy en el «Boletín O. del Estado».

NUEVOS MERCADOS

Los centros de contratación existentes en algunas regiones y localidades en general no reúnen, en cuanto a su concepción, funcionamiento y dimensión, las características necesarias para resolver los problemas que la comercialización de productos agrarios tiene planteados, por lo que se establecen ahora normas para promover nuevos mercados que cumplan los indicados objetivos y facilitar el perfeccionamiento de los centros ya existentes.

REGISTRO ESPECIAL

Para la debida coordinación, por este mismo decreto se crea en el Ministerio de Agricultura un registro especial de mercados en origen de productos agrarios, para lo que se requerirá un informe previo del Forppa.

Estos mercados en origen, de nueva creación, podrán ser establecidos por entidades sindicales agrarias, agrupaciones de empresarios agrarios, entidades públicas, corporaciones provinciales y locales, la administración directamente o a través de empresas nacionales o bien mediante la constitución de empresas mixtas, o establecimiento de convenios entre los organismos, entidades y agrupaciones citadas, en los que también podrán participar los particulares. Con carácter general, en el organismo gestor de los mercados en origen estará representada la Hermandad Sindical local o comarcal y en su caso, la Cámara Oficial Sindical Agraria.

También se establece que, serán usuarios de los mercados en origen, como vendedores, los empresarios agrarios y sus agrupaciones, las en-

tidades sindicales agrarias y las cooperativas, y serán usuarios como compradores, los comerciantes, los mayoristas y los industriales que manipulen o transformen productos agrarios, así como los detallistas y sus agrupaciones y las entidades o colectividades de distribución y consumo.

CREDITO

Los mercados en origen inscritos en el registro especial tendrán acceso, para su instalación o perfeccionamiento, a la línea especial de crédito oficial establecida por orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de enero de 1970, para la creación de centros de contratación de productos agrarios en la cabecera agraria y a aquellos que se establezcan con tal finalidad. Por último, serán considerados como centros prioritarios de actuación en los mecanismos de regulación o apoyo de las producciones y precios agrarios que estén establecidos o que se establezcan por el Forppa directamente o a través de entidades ejecutivas, así como por otros organismos de la administración.—Cifra.

La Princesa Sofía regresó a Madrid

Mañana lo hará el Príncipe Juan Carlos

Madrid, 13.—En avión especial procedente de Zaragoza regresó a Madrid la Princesa Sofía. El regreso del Príncipe de España, don Juan Carlos, está previsto para mañana. Cifra.



Zaragoza.—Llegaron a Zaragoza los Príncipes de España, acompañados por sus hijos, para pasar unos días en la ciudad durante las fiestas del Pilar. Los Príncipes visitaron el Ayuntamiento, donde firmaron en el libro de oro de la ciudad; y se trasladaron después a la basílica del Pilar, donde veneraron a la Virgen y rezaron una Salve.—(Foto Europa Press)

BOLIVIA

El nuevo Gobierno deroga el decreto de expulsión de los tres jesuitas españoles, el oblato canadiense y el pastor boliviano

La Paz, 13.—El Gobierno del general Torres ha derogado un decreto del anterior régimen que disponía la expulsión de tres sacerdotes españoles jesuitas, uno canadiense oblato y un pastor protestante boliviano. Actualmente los religiosos se encuentran en Buenos Aires.

Mediante la nueva disposición, José Prats, Federico Aguiló y Aníbal Guzmán, tienen la posibilidad de retornar a Bolivia. Estos cinco religiosos fueron expulsados del país por el Gobierno del general Alfredo Ovando, acusados de inmiscuirse en asuntos internos del país y predicar tendencias extremistas.—Efe.

EL GENERAL PIZARROSO MOLINA, NUEVO CANCELLER

La Paz, 12.—El general Emilio Pizarroso Molina, juró esta mañana ante

el presidente general Juan José Torres, desempeñar las funciones de canciller de la República de Bolivia. Junto al nuevo canciller de la República, juró también su cargo el ministro de Transportes y de Comunicaciones, general Jaime Paz Soldán, quien es uno de los ministros del anterior régimen que fueron ratificados por el presidente Torres. El otro titular que no fue cambiado es el de Finanzas, Antonio Sánchez de Lozada, actualmente en jira oficial por los Estados Unidos.

LA JOVEN MUERTA

También, como en aquel entonces, la jornada se viste de luto con el desahucio, de la que ya se informó, de la joven barcelonesa Elvira Navarro González, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Galileo, 252, 2.º. En unión de otros tres jóvenes más viajaba en un turismo por la carretera de Vilovi de Oñar, y al percatarse de la rapidez con que subían las aguas, quiso salir del coche, para encaramarse a un árbol, con tan mala fortuna, que el fuerte oleaje la arrastró, dándole por desaparecida. Más tarde, los tres acompañantes fueron rescatados por fuerzas de la Guardia Civil, que igualmente llevaron a cabo importantes servicios, como el rescate de la copa de un pino del vigilante de la autopista, Antonio Quesada Cisneros, de 58 años de edad, al que en principio se dio por desaparecido, atrapado por las aguas de los ríos gerundenses. También la Guardia Civil de Ge-

rona se dirigió a la estación de la Renfe para rescatar a los viajeros del «Costa Brava Expres», atascados a la entrada de esta capital por idénticos motivos.

EN TODOS LOS RIOS GERUNDENSES

En todas las cuencas de los ríos gerundenses se han registrado inundaciones que han provocado pérdidas cuantiosas. En la del Ter, a su paso por Ripoll, las aguas sobrepasaron el puente del paseo de Olot, mientras en Setcases aún permanecen incomunicados 70 excursionistas barceloneses, aunque atendidos e instalados en aquella localidad pirenaica. En la

cuenca del Fluviá se han dado casos gravísimos de inundaciones en Torroella de Fluviá, San Pedro Pescador y Armenteras. A su vez el Daro ha causado estragos en varios puntos de su cuenca. El Ter, aguas abajo de los pantanos de Sau y Susqueda, ha quedado regularizado, presentando en estos momentos el nivel de sus aguas una altura que dista aún del borde 14 metros en el pantano de Sau, mientras en el de Susqueda está a 24 metros por debajo de su capacidad total. Detalle revelador es el siguiente: a las cinco de esta madrugada, en la presa de Colomé, el Ter llevaba un caudal del orden de los

1.800 metros cúbicos por segundo.

NORMALIDAD FERROVIARIA

Desde esta mañana funcionan con toda normalidad los servicios de trenes, habiéndose establecido normalmente el tránsito por la carretera nacional 2, de Madrid a Francia por La Junquera; en cambio continúan averiados numerosos teléfonos, así como el servicio de telex. El agua potable se ha vuelto a suministrar desde este mediodía.

AUTORIDADES

Hoy, en el Gobierno Civil se han reunido con el director de la Confederación Hidrográfica de los Pirineos Orientales, las primeras autoridades, con el fin de agenciar posibles soluciones que palien el producido por las inundaciones. Gerona ofrece hoy un aspecto deprimente, con montañas de ajuares, mobiliario y géneros diversos totalmente desechos, amontonados en la puerta de las casas siniestradas, testigos de la magnitud de esta catástrofe.—Cifra.

200 MILLONES

Por la Delegación Provincial de Sindicatos y la Cámara de Comercio se confeccionarán unas relaciones en las que constarán las pérdidas causadas, que, desde luego, son de mucha consideración y que, a primera vista, superan los dos centenares de millones.

Diremos, para finalizar, que una empresa dedicada a la venta al por mayor de pintura, razón social Sufier, que sufrió las dos inundaciones, esta mañana, a causa de un corto circuito, ha quedado devastada por el fuego, con amenaza de propagarse incluso a las casas adyacentes. Las

(Continúa en la página 6)

Más de 200 millones de pérdidas

GERONA SE RECUPERA LENTAMENTE DE LA CATASTROFICA INUNDACION

En las cuencas de todos los ríos de la provincia se han producido desbordamientos

Gerona, 12.—Gerona va recuperándose lentamente de los efectos devastadores de las dos inundaciones registradas en el corto espacio de cinco horas, por desbordamiento de la Riera Massana y los ríos Güel y Oñar.

Nunca como hasta ahora había padecido tanto la ciudad, ya que puede hablarse de auténtica catástrofe; las aguas fangosas de los citados ríos han afectado a las tres cuartas partes de las calles, plazas y avenidas ciudadanas, hasta alcanzar en muchos momentos los dos metros de altura, lo que dice claramente de la magnitud y efectos de la riada. Muchos sectores han sido doblemente castigados, primero, con las aguas de Massana-Güel, y horas más tarde, cuando todo hacía presagiar una calma, por la mayor inundación del siglo, ya que la presente se ha generalizado por toda la población, mientras que la de 1940 sólo afectó a determinados barrios.

DOS EJECUTIVOS, despedidos por sus propios computadores

Las máquinas pueden hacer su trabajo en menos tiempo, menos coste y sin cansarse

Nottingham (Inglaterra), 12.—L. B. Tarry, de 49 años, y A. W. Dartford, de 52, han sido suspendidos en su puesto de directores ejecutivos de la firma de computadores Datasonic, por dos de sus propias máquinas, que, al parecer, pueden hacer su trabajo en menos tiempo, con menos coste y sin cansarse.

Tarry y Dartford estaban al frente del departamento de producción y de servicio de la compañía, cuyo presidente, Bob Walker, dijo: «Debemos reconocer que las computadoras pueden hacer el trabajo de los mismos ejecutivos, y hoy día nadie está seguro en su puesto.»

Y añadió: «Es triste tener que despedir a dos directores, pero la competencia es muy dura y hay que tomar estas decisiones, aunque nos duela».—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

ETAPA OTOÑAL

Después de unos días de amago, con los que el señor Tiempo ha querido advertirnos de que en cualquier momento puede llegar de verdad el invierno, nos viene ahora, según los expertos en la materia, una nueva temporada de temperatura grata y días soleados, aunque alternen con la nubosidad.

Este será, pues, el famoso otoño segoviano, del que tanto presumimos, y con razón, porque durante él, junto al aspecto nuevo que toma la ciudad—también es bellísimo su paisaje con los árboles amarillentos y los paseos cubiertos de hojas muertas—, las temperaturas suelen ser benignas, placenteras, invitando al paseo y a la contemplación de la naturaleza.

Se ha dicho muchas veces que Segovia es distinta en cada época del año, e incluso se muestra diferente dentro de cada día, según las horas y según las características de la climatología. Ahora, con este otoño recién estrenado, habrá ocasión, una vez más, de confirmar aquellas cualidades de la ciudad y de sus monumentos y panoramas de los alrededores.

Pero, bajo esta panorámica de la belleza de Segovia, aletean cientos de problemas de sumo interés para la ciudad y sus habitantes. Problemas de envergadura muy variada, algunos de los cuales son de importancia extrema para el futuro segoviano. Problemas a los que hay que hacer frente con toda decisión y firmeza durante esta nueva etapa de pleno rendimiento de entidades y organismos, con el fin de que cuando se acerque de nuevo la etapa del descanso estival del año próximo, la mayor parte de esos asuntos hayan podido quedar resueltos felizmente.

ANUNCIOS POR PALABRAS

- ALQUILERES**
- NECESITO piso amueblado o vacío con calefacción central, temporada escolar. Sr. Sicilia. Altamirano, 17. Madrid-8. Teléfono 2488103.
- PISO 40 metros cuadrados, exclusivamente oficinas, amueblado e instalado. Teléfono 4938.
- NECESITO local, mínimo 200 m. c., preferible bajo. Moro López. San Facundo, 1.
- ENSEÑANZA**
- «LA Pista», Auto-escuela, inspira confianza enseñando. Avenida José Antonio, 38. Teléf. 5771.
- escuela nacional oficial idiomas madrid, preparación en grupos especiales desde primero hasta profesorado para francés, inglés, alemán, eurolenguas, fernández ladreda, 18.
- PREUNIVERSITARIO, Bachillerato, Reválidas, Academia «Santa Bárbara». Curso desde 6 octubre. Informes: Capuchinos Alta, 7 (5,30-7 tardes), Teléfonos 3800-4744.
- PREUNIVERSITARIO, francés, clases intensivas por doctor en letras nativo. Matriculada hasta 15 octubre. Eurolenguas. Ladreda, 18.
- CURSOS exclusivos para obtención diplomas Lower o Proficiency de la Universidad de Cambridge. Mundialmente reconocidos. Eurolenguas, Ladreda, 18.
- INGLES, francés, alemán, italiano, ruso, latín, griego, cualquier edad, nivel, curso, examen, finalidad, traducción, Eurolenguas. Ladreda, 18.
- LICEO matemático Preu y reválidas. Teléfono 4068.
- COLEGIO Academia Juvenus. Bachillerato nocturno y diurno, Secretariado, Taquimecanografía. Teléfonos 5493 y 4085, frente Hospital Militar.
- TRABAJO**
- SE necesita vaquero para granja ganadera mecanizada en Segovia. Casa, etcétera. Conde Sepúlveda, 3. Teléfono 5700.
- SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Teléfono 10.
- NECESITO chica fija, buen sueldo. Teléfono 4262.
- NECESITO para Madrid chica sepa cocinar. Sederías Oncala. Fernández Ladreda.
- NECESITO cocinera y doncella. Sederías Oncala. Fernández Ladreda.
- NECESITO señora para limpieza. Hogar Sindical.
- NECESITAMOS empleada de hogar mayor de 20 años. Buen sueldo. Muebles Hernando.
- SE necesita panadero y aprendiz. Razón: Teléfono 4805 ó Rancho, 24, segundo, C.
- SE necesita muchacha, poca familia, sin niños, Sres. de Barahona. Dr. Laguna, 2. Teléfono 1746.
- SE necesita chica fija o asistenta diaria. Ruiz de Alda, 6, 1.º, izquierda.
- SE necesita chica fija. Razón, teléfono 1838.
- FABRICA maletas precisa ayudante y aprendiz. Carretera Trescasas, 4.
- SIRVIENTAS si quieren trabajar, colocación en el acto, vayan a la Ronda Universidad, núm. 21, pral., letra D. Sr. Alvira. Teléfono 231-13-00. Barcelona. Sueldo, 5.000, 6.000 y 7.000 al mes.
- GANE dinero, de 10.000 a 20.000 pesetas mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Exito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribiremos a Cultivos-Alba, calle Enamorados, 23, Barcelona (13).
- NECESITO muchacha cuerpo casa para Madrid, buen sueldo, poca familia, tiene compañera. Informes: Avenida Obispo Quesada, 6, 2.º, derecha.
- SE necesita muchacha fija. Teléfono 2353.
- SE necesita señora para limpieza. La Suiza.
- VARIOS**
- VACACIONES, veraneos. Billetes avión y ferrocarril. Hoteles, apartamentos. «Sierramar». Teléfono 1447.
- BODAS, viajes, excursiones. Autocares todas las plazas. «Sierramar». Teléfono 1447.
- OCHO días Mallorca, 2.200, Canarias, 5.750. Sierramar. Teléfono 1447.
- TURISMOS sin conductor. Servicio permanente. Sierramar. Teléfonos 1447.
- AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, papeles, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.
- ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos Juan Bravo, 23.
- VENTAS**
- FRISO novedad. Precio ganga: 139 pesetas. Tapicerías Castaño.
- ALFOMBRAS Imperial. Visite nuestra fabulosa exposición. Tapicerías Castaño.
- ALFOMBRAS Imperial y Tapicerías Castaño siempre a sus pies. Visite nuestra magna exposición.
- GRAN venta de alfombras Imperial en Tapicerías Castaño. Muerte y Vida, 3.
- PISO nuevo, San Nicolás, 2, primero, izquierda. Segovia.
- SE venden diversos enseres de bar. Restaurant La Criolla.
- VENDO vivienda a estrenar, sita en La Albuera; 75 metros cuadrados. Informes, tel. 2799, de 8 a 11 noche.
- NOVIOS: Nuestra calidad, surtido y precios son únicos. Muebles Hernando. Fabricación propia.
- TRACTORES usados, varias potencias, garantizados, Román Sacristán. San Francisco, 19. Segovia.
- FURGONETA Tempo, SG-12.545. Horeajo. Fernández Ladreda, 7.
- TRACTOR Hanomag-R45, como nuevo, 125.000. Same doble tracción y doble embrague, 160.000. Pala Romero industrial, 160.000. Super Ebro. Barreiros R-335. Renault D-30 y N-71. Todos como nuevos y con garantía. Cecilio Martín. Teléfono 5. Turégano (Segovia).
- FINCA 5 hectáreas, bordeada río, carretera asfaltada. Pueblo próximo a Segovia. Informes, Justo Higuera, Cañabanas.
- AUTOMOVILES de ocasión, revisados en nuestros talleres y procedentes de operaciones cambio: Cadillac Fleetwood año 1956, Seat-600/Normal año 1960, Seat-600/Normal año 1961, Seat-1.400/C año 1963, Seat-600/D año 1966, Seat-1.500 Familiar año 1967, Seat-350/Coupe año 1968, Simca-1.000/Normal año 1968, Seat-1.400/C año 1962. Rezoza, S. A. Servicio oficial Seat. Carretera Madrid, s/n. Teléf. 212616. Avila.
- VENDO casa planta baja con corral, barata. Razón: Roque Blanco, San Lorenzo.
- VENDO terreno 8.500 m.², agua, luz, teléfono, próximo Magullo. Roque Blanco. San Lorenzo.
- VENDO terrenos de 3.000, 5.000 y 10.000 m.², carretera de La Granja. Roque Blanco. San Lorenzo.
- COMPRAS**
- COMPRO toda clase de chatarra. Para concertar operaciones dirigirse a los teléfonos 5243 y 5312, o en Camino de Palazuelos, núm. 30. Si fuese necesario, se pasará a recoger la mercancía en el punto de venta.
- COMPRO piso céntrico. Llamar teléfono 17. Zamarramala.
- GANADOS**
- VENDO vaca suiza abocada. Teófilo Agüero. Aldeanueva del Codonal.
- CERDOS destete, vendo. Laboratorios Gurruchaga.
- VENDO 160 ovejas. Ciriaco García. Mínguez. La Matilla.
- VACA suiza recién parida, primeriza. Claudio Virseda. Palazuelos.



Información Local

VIDA CULTURAL

Mañana, apertura de curso en el Colegio Universitario de Derecho

La apertura del nuevo curso en el Colegio Universitario de Derecho («Domingo de Soto»), que patrocina la Caja de Ahorros de Segovia, va a tener lugar mañana, con cuyo motivo han sido organizados los actos siguientes:

A las 12, en la iglesia de San Millán, misa del Espíritu Santo. Seguidamente, en el salón de la Obra Cultural de la mencionada entidad, acto académico y lección magistral, que estará a cargo del catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Madrid don Luis Legaz Lacambra.

Sucesos en la capital y provincia

El entrenador de la Gimnástica, su esposa e hijos, heridos en accidente de tráfico. Su vehículo fue arrollado por un autobús en las cercanías de Las Rozas

El entrenador de la Gimnástica Segoviana, Teófilo Ortiz «Pili», su esposa e hijos han sufrido un accidente de tráfico en la provincia de Madrid, resultando todos ellos heridos de diversa consideración.

Según nuestras noticias, el pasado domingo, una vez finalizado el encuentro que la Segoviana había disputado en El Peñascal, frente al Avila, «Pili» emprendió viaje hacia Madrid, conduciendo su propio coche, en compañía de su familia. Cuando el turismo en que viajaba llegaba a la altura del pueblo de Las Rozas, fue alcanzado en su parte izquierda por un autobús del Ejército del Aire, que produjo grandes destrozos en el vehículo, proyectándole después fuera de la calzada, dando varias vueltas de campana.

Por la espectacularidad del accidente, en un primer momento se temió por la vida de sus ocupantes, pero, afortunadamente, pudo comprobarse después que, aunque heridos, ninguno de ellos lo era de extrema gravedad. El matrimonio y sus hijos fueron trasladados a Madrid, donde «Pili» y su señora se encuentran internados en una clínica, mientras que sus dos hijos ya han sido dados de alta. Se nos informa que el matrimonio se recupera de las lesiones sufridas, más importantes en el esposo.

La clínica en que se encuentran internados es la de San Ignacio de Loyola, en la calle Serrano, número 208, habitación 221 (teléfono 4574800).

Vuelco en la plaza Oriental

En la madrugada del domingo se produjo en la plaza Oriental el vuelco de un turismo con matrícula SS-57.031, accidente que se originó al chocar el vehículo contra la isleta allí existente, volcando después.

El conductor, don Jesús Ignacio Álvarez Yerequi, no sufrió herida alguna, pero sí los otros dos ocupantes: doña Antigua Dialute Jimeno, de carácter grave, y doña Concepción Arachafá Echeguirra, de pronóstico leve.

Siete reses lanares muertas

En término de El Espinar, en la recta existente a la altura del punto kilométrico 64,600 de la carretera de Madrid a La Coruña, el turismo de Gran Canaria número 67.235, que era conducido por don Armando Díaz Valdés, vecino de Madrid, arrolló a un rebaño de reses lanares que era conducido por don Generoso Velasco Santamaría, vecino de San Rafael. A consecuencia del accidente resultaron muertas siete ovejas e ileso el conductor del vehículo y el del rebaño.

Cinco heridos en vuelco

A la altura del punto kilométrico 87,900 de la carretera de Madrid a La Coruña, término de Villacastell, el turismo de Palencia núm. 22.205 se salió de la calzada y volcó sobre la cuneta. La conductora, doña María Caridad Herrero Preciado, sufrió heridas de carácter leve, y del mismo pronóstico sus cuatro acompañantes, todos ellos vecinos de Palencia. El turismo quedó con grandes desperfectos.

Solicitud de modificaciones en líneas de autobuses de viajeros

La Oficina Provincial de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres ha insertado en el «Boletín Oficial de la provincia» un anuncio de información pública en relación con unas solicitudes formuladas por la empresa «La Castellana», domiciliada en Madrid, concesionaria del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid, San Esteban de Gormaz y Boz de Osma. Dichas solicitudes se refieren a modificaciones a introducir en los servicios parciales e hijuelas en la concesión-base mencionada en esta provincia, y son las siguientes:

Supresión de las expediciones Madrid-Riaza y Riaza-Madrid, con salida de Madrid a las dieciséis treinta de Riaza a las ocho horas, que están autorizadas en los meses de julio, agosto y septiembre.

Supresión de las expediciones Madrid-Ayllón, los lunes, miércoles, viernes, con salida de Madrid a las 16,30 horas, y los de Ayllón-Madrid los martes, jueves y sábados, con salida a las siete horas.

Cambio de horario en las expediciones Madrid - Valdesimonte - Cantalejo, por San Pedro de Gaillos, Madrid - Valdesimonte - Cantalejo por Castroserna y Aldeacorvo, para efectuar, durante la temporada de verano (primero de mayo-30 de septiembre), la salida de Madrid a las diecisiete horas.



Con motivo del primer aniversario de la Agrupación Local del Club CCC, se celebraron en nuestra ciudad, ayer, diversos actos, promovidos por dicho club, dedicado especialmente a actividades culturales y recreativas que tiene extendida su organización por distintos países.

Esta noche, declaraciones del secretario general de la Organización Sindical por Televisión Española

Esta noche, aproximadamente hacia las diez, y una vez finalizado el Telediario, el secretario general de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, formulará ante las cámaras de Televisión Española unas importantes declaraciones en torno a la nueva Ley Sindical, que, como se sabe, va a comenzar a ser discutida en las Cortes el próximo día 20.

A través de nuestro conducto, la Organización Sindical invita a todos los empresarios, técnicos y trabajadores a que presencien este programa informativo extraordinario, por la relevante importancia que encierra el tema que va a ser tratado.



El secretario general de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, en un momento de la recepción que tuvo lugar en el Club CCC.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

- «Las nenitas del mini-mini» (3-R). 90 minutos.
- «Isadora» (4), 135 min.
- «Habitación para dos» (3-R). 95 minutos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES. — 7,30, estreno: «Las nenitas del mini-mini», por Sonia Bruno. Mayores 18 años. Mañana, sensacional: «Isadora» es Vanesa Redgrave.

SIRENAS. — Temporada de grandes estrenos. Hoy, martes: «Habitación para dos», Gina Lollobrigida y Rock Hudson. Mayores 18 años. Localidades desde seis pesetas.

EN LA PRESENTE SEMANA. !!

SONIA BRUNO en **LAS NENAS DEL MINI-MINI** VANESA REDGRAVE en **LOS AMORES DE ISADORA**

Durante el mes de OCTUBRE VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO pero cobramos del 15 al 30 de noviembre ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

SUFRAGIOS

La familia de don Tomás González García, que falleció en Madrid el día 5 de los corrientes, agradece a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al sepelio y funeral celebrado en Madrid.

Al mismo tiempo, comunican a sus amistades que los cultos que se celebren a partir de hoy 13 en la iglesia de San Martín y hasta el 18 inclusive, así como los cultos y misa durante los días 19, 20 y 21 en la misma iglesia, a las siete y media de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

REGISTRO CIVIL

5 nacimientos y 4 defunciones

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María-Teresa Aparicio y Feijoo, hija de Leocadio y Teresa; Jesús-Miguel Tejedor y Roldán, de Arturo y María; María-Aurora Martín y Sacristán, de Arturo y María-Catalina; María-Victoria Torres y Aguilar, de Fernando y María-Victoria; Luis Palomo y Domingo, de Javier y Perpetua.

Defunciones: Gabriel Hernández y Gómez, de 87 años; Eustaquia Rodríguez y Arranz, de 54; Joaquín Muñoz de Luna y Carrasco, de 79, y Pilar Fernández y Martín, de 77.

AL AIR DE LA CAL

UN CURA DE PUEBLO

El número de la revista «Mundo Cristiano», correspondiente al mes de curso, ha publicado un ameno relato bajo el título de «Don Plácido, un cura de pueblo», en el que el protagonista es don Plácido Centeno párroco de Turégano desde hace 20 años.

El reportaje ha sido realizado por Rosa María Echevarría y ocupa cuatro planas de la revista; está ilustrado con seis fotografías de Pipe Lopez.

Don Plácido contesta a numerosas preguntas, varias de ellas relacionadas con aspectos actuales de la vida religiosa en general y de los sacerdotes en particular. Don Plácido se declara como «un cura de pueblo» y tratare totalmente a sus feligreses quienes le han dado los mayores motivos de felicidad.

LA CIUDAD DEVORADA

Con este título ha publicado la revista «Familia cristiana» la nota siguiente:

«Todos y cada uno de los habitantes que pueblan las provincias de Burgos, Lérida, Albacete, Zamora, Cuenca, Logroño, Huesca, Avila, Segovia, Palencia, Teruel, Guadalajara, Segovia y Soria, todos y cada uno de los habitantes de estas catorce provincias no alcanzan siquiera a sumar la total población que hoy tiene la provincia madrileña.

Más aún, 34 capitales de provincia no alcanzan a sumar—todas juntas—la población de Madrid capital. Pues, ¡increíblemente, he aquí la lista... y ustedes, si quieren, baje a Santa Cruz de Tenerife, Granada, San Sebastián, Alicante, Santander, Oviedo, Cádiz, Pamplona, Vitoria, Burgos, Almería, Badajoz, León, Huelva, Albacete, Castellón, Lérida, Logroño, Jaén, Orense, Lugo, Tarragona, Pontevedra, Palencia, Cáceres, Gerona, Zamora, Toledo, Segovia, Ciudad Real, Cuenca, Avila, Huesca y Teruel.

Cada año, cada 365 días, la capital de España se viene «engullendo» (media de los últimos años) más de 80.000 personas (entre el crecimiento natural y la inmigración), es decir, en estos últimos años (la media desde 1960 a 1965 fue bastante superior) Madrid aumenta cada 365 días con una población equivalente a una capital del orden de Castellón de la Plana, Lérida o Logroño.»

AGENDA PARA MAÑANA

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE

Van 287 días de 1970; faltan 78. Sol: De 7,24 a 18,37.

Santoral: Santos Calixto I, p.; Gaudencio, ob.; Fortunata, vg.; Saturnino, Evarista, mrs.

Pensamiento: «Desgraciado todo aquel que se angustia por el porvenir» (Séneca).

CERTINA D-S

el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladreda, 12

SANTA TERESA

Materiales de construcción Teléfono: 1450 y 2936

FOLLETO SOBRE PEDRAZA

La Dirección General de Promoción del Turismo ha editado, dentro de su colección de publicaciones sobre turismo, un folleto sobre Pedraza. Es un tríptico con seis fotografías a todo color, muy bien lograda, y recoge también una serie de datos históricos y artísticos sobre la monumental villa.

DISCOS Gran oferta para mañana MIERCOLES Singles: 30 ptas. Long-Plays: 125 » «LA CASA DEL SIGLO XV» Singles, las últimas grabaciones: 70 ptas.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Poco público e igual "calidad" en el festival taurino de ayer

A buen seguro que más de un espectador de los que pocos—mil personas?—que ayer acudieron a la plaza de toros, aún está intentando sacudirse a la par el frío y la «modorra» de lo que los diestros actuantes brindaron a lo largo de la hora y media que duró el festejo.

Desconocemos las razones que impulsaron al empresario a montar este festival taurino; pero ya es tener decisión, ya, organizar un espectáculo de este tipo casi a mediados de octubre. El resultado fue la escasa concurrencia de público, por dos razones que nos parecen evidentes: Una, la temperatura reinante; la otra, la falta de «tirón» del cartel. Y eso que los precios eran «de los de antes», a diez duros la localidad más barata.

Semana del DOMUND

El Domund es una jornada para reavivar en el corazón de todos los fieles la conciencia misionera de la Iglesia (Pablo VI). Conoces el decreto "Ad gentes" del Concilio Vaticano II? En él se resume la doctrina del deber misionero de todo el pueblo de Dios.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cervantes, 27. José Zorrilla, 137.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA. MATINAL: 12.15, Apertura y presentación. 12.30, Primera hora. 13.30, Convive saber. SOBREMESA: 2.00, Panorama de actualidad. 3.00, Noticias a las tres. 3.30, Buenas tardes. 5.00, Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA. 8.00, Carta de ajuste. 8.30, Presentación y avances. 8.32, Dibujos animados. 9.00, Estudio en negro. 9.30, Telediarlo 2. 10.00, Avances. 10.02, Cine Club. 11.30, Carol Burnett. 12.30, Cierre.

Durante el mes de OCTUBRE VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO pero cobramos del 15 al 30 de noviembre ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

ELECTRODO COMERCIAL, S. A.

Oferta especial del Televisor T. N. C. en «nogal lujo» y blanco, de 20" y 24"

- Como Segovia y provincia será la primera zona de España que tendrá televisión en color, admitiremos como pago parcial del televisor T. N. C. en color que nos compre, el que adquiera ahora. T. N. C. el televisor de más avanzada técnica y elegante diseño. Durante el mes de octubre se le instalamos durante diez días sin gasto ni compromiso alguno. Después le retiramos si lo desea o se queda con él en estos sensacionales precios:

Televisor 20" en nogal lujo o blanco... 14.000 pesetas Televisor 24" en nogal lujo o blanco... 15.000 pesetas

Iguualmente nuestros precios de antenas exteriores o interior, mesa, elevador o estabilizador, son muy interesantes. Condiciones de pago aplazado pensando en su comodidad y economía. Visitenos para conocer la belleza y perfección de funcionamiento de estos aparatos.

La carretera de Santa Lucía

(Hoy Paseo de Sto. Domingo de Guzmán) Los nombres de las calles de nuestras viejas poblaciones, de ordinario, obedecen a interesantes hechos históricos o anecdóticos de la vida local y son parte integrante de su personalidad.

LA PARRROQUIA DE SANTA LUCÍA

Con todo creo que pudo hacerse perfectamente dejando el primer tramo del mencionado paseo dedicado a Santa Lucía, como antes estaba. Explicaré los motivos: La denominación de Santa Lucía se debe a un hecho histórico. Allí estuvo situada la parroquia de Santa Lucía, que el historiador Colmeznar dice que fue fundada por Gonzalo Téllez, el hermano del conde Fernán González.

Dicha parroquia estuvo floreciente hasta que, en el siglo XVI se unió a la de Santa Columba, por tener ya muy pocos feligreses, al haberse despoblado casi ese sector de Segovia. Con todo la iglesia siguió abierta al culto muchos tiempos más como ermita. Así, por ejemplo, se sabe que en 1713 el párroco de Santa Columba gastó 75 reales «en arreglar la ermita de Santa Lucía, su anejo». En ella era costumbre de celebrar las juntas las cofradías existentes en la parroquia de Santa Columba.

La imagen de Santa Lucía era costumbre de trasladarla procesionalmente a la Iglesia de Santa Columba en las catorceavas. Así por ejemplo, se hizo en la de 1777.

En 1804 la iglesia de Santa Lucía ya no existía y su imagen estaba colocada en una capilla de la parroquia de Santa Columba. Como la devoción popular a Santa Lucía siguió siempre viva, su imagen fue trasladada a la parroquia de San Millán, donde sigue teniendo culto desde la desaparición de la iglesia de Santa Columba. Las casas situadas en la carretera de Santa Lucía, naturalmente, pertenecen hoy a la parroquia de San Millán.

El sitio exacto, en que estuvo situada la iglesia de Santa Lucía, no es fácil de determinar, aunque parece que fue junto a las peñas existentes bajo la muralla, donde hoy día hay unas carrocerías.

¿Cómo era la iglesia de Santa Lucía? Los datos existentes en el archivo parroquial de Santa Columba no nos permiten conocerlo con exactitud. Por el inventario hecho el 20 de mayo de 1658, sabemos que, entre otras cosas, había una campana grande, numerosos vestidos de la Santa y del Santo Cristo... y «un retablo de Santa Lucía en el altar mayor, pintado al óleo, un retablo de Nuestra Señora, otro de Santa Librada y San Mamés y un altar del Santo Cristo crucificado que está al lado de la epístola de la capilla mayor». Es de notar que la iglesia se denominó primitivamente de San Mamés.

Al honrar Segovia a Santo Domingo de Guzmán, desaparece del nomenclador de nuestras calles la evocación simpática de una de nuestras más primitivas parroquias. El nombre de Santa Lucía, quierase o no, decía mucho a los segovianos amantes de lo nuestro, dado que allí existió una parroquia con sus feligreses y sus curas y sus cultos y sus pequeños llos de vecindario... Es decir: un millido que nuestros abuelos nos supieron evocar cada vez que de niños nos llevaban por allí de paseo...

PRECISAMENTE EN EL MILENARIO DE FERNÁN GONZÁLEZ

Creo muy acertado el que se haya dedicado una ronda a Santo Domingo de Guzmán, pero ello pudo hacerse perfectamente sin borrar la memoria de aquella parroquia fundada por el hermano del conde Fernán González. Y da la casualidad de que ello se hace precisamente en el año milenario del conde que conquistó Segovia a los meros... ¿No podría de algún modo repararse la cosa, por ejemplo, colocando este año milenario, una lápida al pie de las peñas, más o menos donde estuvo situada la histórica iglesia?

Santos San Cristóbal Sebastián Director del Museo de Mondoñedo (Lugo)

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Animación en lanar y buenas calidades

Medina del Campo.—Se celebró en esta localidad el semanal mercado de ganados; se apreció que la temperatura reinante en las primeras horas del comienzo del mismo era bastante baja, lo cual motivó que la presencia de ganaderos, tratantes y licitantes fuera bastante reducida, la cual fue en aumento a medida que entraba la mañana, en la que lució el sol y de esta forma poder ya dar comienzo a las operaciones.

El mercado, si cabe, fue más animado que el celebrado el domingo anterior, ya que las ventas se realizaron a ritmo más acelerado.

Lanar

En ganado lanar se presentaron 5.568 cabezas, abundando hoy tanto en ovejas como en corderos ejemplares de buenas calidades. Los precios fueron similares a los del mercado anterior. Se cotizaron las ovejas gordas para matadero a 20 y 21 pesetas kilo; otras de razas más inferiores, entre 18 y 19; ovejas corrientes, a partir de las 16, y desde 12 pesetas las de desecho, todo por kilovivo. En ovejas para vida pedían por las preñadas entre 700 y 800 pesetas cada una; otras de mejores calidades o razas, hasta 1.000 y 1.100 pesetas. Corderos para matadero, entre 40 y 42 pesetas kilo vivo las mejores en carnes.

En corderos los precios fueron muy variados; se cotizaron los recentales a 45 y 47 pesetas kilo vivo; corderos de buenos rendimientos, entre 38 y 40; con rendimientos más bajos, pero buenas razas, entre 35 y 37; revueltos gordos se pesaron a 39; los de rendimientos medios, entre 31 y 33. Lechazos, que ya se empiezan a ver en abundancia, se operó entre 68 y 74 pesetas kilo vivo, como precios más generalizados, haciéndose también ventas con ejemplares ya mayores sin llegar a corderos, a 63 y 65 pesetas kilo vivo.

Porcino

Con relación al mercado de ganado porcino, en éste no fueron presentados ningún ejemplar por encontrarse cerrado por medidas sanitarias. El cebo para el abastecimiento tanto de la población como para otros destinos se cotiza entre 33 y 36 pesetas kilo vivo, según clase de cebo y pesos.

Vacuno

En ganado vacuno presentaron siete ejemplares, siendo pocas las operaciones realizadas en el mercado, ya que éstas se efectúan en los establos de la villa. Se han cotizado las terneras para matadero entre 63 y 65 pesetas kilo vivo; los añejos, a 50 y 52 pesetas; toros cebados a 41 y 43; vacas gordas, de buenas carnes, de 29 a 32, y las de rendimientos más bajos y de peores calidades, desde 25 pesetas kilo; novillas primizas, 21.000 a 25.000 pesetas; chotos, desde 6.500 pesetas, según raza; vacas del segundo parto, 28.000 a 32.500 pesetas, y vacas de tercer y cuarto parto, hasta 35.000 pesetas.

Luvete

En ganado luve presentados tres ejemplares, siendo pocas las operaciones realizadas en el mercado, ya que éstas se efectúan en los establos de la villa. Se han cotizado las terneras para matadero entre 63 y 65 pesetas kilo vivo; los añejos, a 50 y 52 pesetas; toros cebados a 41 y 43; vacas gordas, de buenas carnes, de 29 a 32, y las de rendimientos más bajos y de peores calidades, desde 25 pesetas kilo; novillas primizas, 21.000 a 25.000 pesetas; chotos, desde 6.500 pesetas, según raza; vacas del segundo parto, 28.000 a 32.500 pesetas, y vacas de tercer y cuarto parto, hasta 35.000 pesetas.

ELOISA DICE:



Para limpiar la lavadora Utilice el aditamento plano de su aspirador para limpiar toda la pelusa y los hilos que se van depositando en el filtro de su lavadora.

Medias de nylon para rellenar Las medias de nylon viejas, lavadas con agua caliente jabonosa, sirven de magnífico relleno para cojines y animalitos de juguete, con la ventaja de que, al ser lavable este relleno, se pueden meter los objetos en la lavadora.

Mejores tartas y pasteles Para que el relleno no ablande la capa de bizcocho de abajo, úntela con mantequilla muy blanda y meta el plato a la nevera hasta que ésta se endurezca. Luego ya puede rellenar el pastel sin miedo de que el bizcocho se ablande.

Durante el mes de OCTUBRE VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO pero cobramos del 15 al 30 de noviembre ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

La suscripción para las obras en el Santuario de la Función es para también su donativo.

COMO CONDUCIR durante una tormenta

EL MAYOR PELIGRO ESTA EN LA ANTENA DE RADIO

Los coches descapotables, más propensos a ser "atacados" por los rayos

Por regla general, los rayos y las tormentas no representan ningún peligro para el automovilista, si dejamos al margen el riesgo natural causado por la calzada húmeda, la escasa visibilidad debida a un dhaparación torrencial, y las ráfagas de viento que suelen acompañar a las tormentas.

Pero aún así, conviene adoptar medidas de precaución. La carrocería del coche produce el mismo efecto en una tormenta, que la famosa jaula de físico y químico inglés Michael Faraday, quien demostró que en un espacio completamente cerrado y cubierto de una capa de chapa o cables, no podían penetrar las descargas eléctricas y, por lo tanto, tampoco los rayos. La carrocería del

coche funciona igual que la jaula de Faraday, y sus ocupantes se encuentran completamente protegidos de rayos y truenos.

LOS OCUPANTES, SEGUROS

Esto ha sido comprobado hace (poco, por una importante fábrica alemana de automóviles. En una gigantesca nave se descargaron sobre un coche rayos artificiales con una tensión de dos millones de voltios. El ruido fue estremecedor, pero los ocupantes del automóvil no sufrieron lo más mínimo si se exceptúa el correspondiente susto.

En la práctica es decir en la carretera y con tormentas naturales, los ocupantes del auto están todavía más seguros, ya que la descarga eléctrica es desviada en la mayoría de los casos al suelo, a través de la carrocería y de los neumáticos frecuentemente mojados por la lluvia que acompaña las tormentas. Sin embargo, en los casos en que está seco, se produce un cierto peligro. Aquí se provoca un cambio del suelo a la carrocería y en los neumáticos que da una gran cantidad de energía libre que puede fácilmente inflamar los restos de combustible que se encuentra en las inmediaciones de las ruedas (algo de gasolina o aceite). Tales casos han sido observados, pero no son frecuentes. Tampoco aquí corren peligro los ocupantes del coche. Ningún automóvil se incendia tan rápidamente que no les quede tiempo a los que hay dentro, para abandonarlo.

LA ANTENA DE LA RADIO

Según afirma el profesor doctor Muehleisen de Tubinga, existe un verdadero peligro a acusa de la antena de radio. Esta actúa como un conductor negativo de la descarga eléctrica ya que conduce al rayo —y aquí está el mayor peligro— a la radio, en el interior del coche desde donde se pueden producir las descargas contra las personas sentadas cerca del aparato. Es decir, el conductor y la persona a su lado están en mayor peligro. Conviene aquí repetir otra vez que los niños deben ir siempre en los asientos traseros, jamás delante.

La situación se vuelve muy difícil cuando se conduce con la antena sacada en medio de una tormenta. Resulta peligroso permanecer en el coche durante la tormenta pero también lo es si se trata de abandonarlo en estas circunstancias. En el caso de que se toque la carrocería en el momento en que descargaría un rayo en las inmediaciones, se puede producir una elevada tensión entre la tierra y el coche que puede provocar la muerte.

El peligro es especialmente grande cuando se marcha por una amplia carretera libre de árboles a sus lados, tal como ocurre con las autopistas.

En total, el que se vea sorprendido en la autopista por una tormenta, llevando fuera la antena de la radio, deberá correr el menor riesgo de que caiga un rayo sobre la antena, y no ponerse en grave peligro al descender del vehículo.

Pero por lo general, no habrá problema. Cierta es que las tormentas se presentan a veces muy precipitadamente, pero siempre se nota con bastante tiempo como para prepararse. Así que si usted ve las nubes oscuras y oye los truenos, pare el coche, meta la antena, y siga adelante tranquilamente.

MAYOR PELIGRO CON DESCAPOTABLES

Todo lo dicho anteriormente sobre la protección contra los rayos de los coches con carrocería monocasco, es también aplicable en los coches con techo metálico corredizo, que, como es lógico, estará cerrado cuando caen las gotas.

Ni tampoco es mayor el peligro en el caso de que el techo sea de tela o material plástico, porque en el marco del techo hay siempre metal suficiente para desviar la descarga eléctrica. En general se puede decir que el peligro aumenta a medida que sea mayor la superficie del coche no cubierto por metal. Por eso, el peligro es mayor en los coches descapotables, aunque también en este tipo de auto hay la suficiente cantidad de metal en la capota como para desviar la corriente a la tierra, a través de la carrocería.—(Europa Press).

ILONA THIES

Se crean 25 comisiones de protección del patrimonio histórico-artístico

Para agilizar la tramitación de millares de obras particulares

Madrid, 12.—La tramitación del expediente de millares de obras particulares en toda España se agilizará a partir de ahora, en virtud del decreto sobre protección de monumentos y conjuntos histórico-artísticos, aprobado en el último Consejo de ministros.

Hasta el momento, todas las obras que se acometían en poblaciones históricas necesitaban disponer del oportuno permiso obtenido en Madrid, pero en adelante los expedientes se podrán resolver en las propias ciudades, según ha declarado el subdirector general de Bellas Artes, don Ramón Falcón.

Para ello, el citado decreto establece la creación de comisiones de protección del patrimonio histórico-artístico, que serán las encargadas de examinar y aprobar todos los proyectos de obras que se vayan a realizar en las poblaciones citadas.

Regresaron a Estoril desde Lausana los condes de Barcelona

Lisboa, 12.—En la tarde del domingo llegaron, por vía aérea, a la capital portuguesa, los Condes de Barcelona, procedentes de Lausana. Acudieron al aeropuerto para recibirlos el embajador de España y la señora de Giménez-Arnáiz, acompañados por algunos miembros del alto personal de nuestra Embajada. También se encontraba el exembajador don Nicolás Franco con su esposa y varios miembros de la colonia española.

El objeto principal de este viaje fue el del traslado de los restos del Infante don Gonzalo al cementerio donde reposan los de su madre, la Reina Doña Victoria Eugenia.

Tras departir unos momentos con las personas que les esperaban, los Condes de Barcelona se dirigieron a su residencia de Estoril. (De ABC.)

Por el momento, el Ministerio de Educación y Ciencia ha decidido crear 25 de estas comisiones, que se establecerán en las poblaciones declaradas monumentos o conjuntos histórico-artísticos más importantes.

DOS MIL CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS

Las poblaciones declaradas monumento nacional son actualmente cuatro: Toledo, Santiago de Compostela, Santillana del Mar y Granada. Y por lo que respecta a los conjuntos histórico-artísticos, la cifra es superior a 2.000.

Las comisiones de protección designadas de competencias que hasta ahora eran exclusivas de la Dirección General de Bellas Artes, si bien su decisión nunca podía ser definitiva. En los casos en que no haya unanimidad, el expediente deberá ser remitido a la Dirección General de Bellas Artes para su estudio.—Cifra.

VEHICULOS DE OCASION

CAMIONES TURISMOS FURGONETAS

HIGARSA

Hijos de Ignacio García Sa

Teléfonos 2659 - 4522 - 5590

LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL CAMPO

Por FRANCISCO CASARES

Una iniciativa de la máxima trascendencia en relación con la política social española, es la anunciada Ley de reforma de la Seguridad Social agraria, que afectará a más de dos millones de trabajadores, y de la que serán beneficiarios alrededor de seis millones. El objetivo es implantar un régimen de igualdad a favor de los trabajadores del campo, respecto de los demás, mejorando el ámbito de aplicación. La nueva Ley corregirá la injusticia diferencial que ha existido hasta ahora y que, como ha recordado el ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente, está patetizada por el hecho de que en algunas prestaciones, los obreros agrícolas perciben la mitad que los de las industrias y los servicios.

El principal problema que obstaculizó la igualdad, era de tipo económico. Para resolverlo el Estado realizará las aportaciones necesarias, que durante el año 1971 sumarán alrededor de 5.400 millones de pesetas, y que después seguirán aumentando hasta llegar a mil millones 10.500. En esta Ley de Seguridad Social Agraria una nueva prueba del espíritu de la legislación que ampara a los trabajadores españoles en todas las ramas y actividades.

Precisamente, al comienzo del mes actual, ha entrado en vigor la regulación para el régimen especial en favor de los denominados "autónomos". Estos, como los del campo, como los escritores autores de libros y los minusválidos, se consideraron siempre de difícil inclusión en los beneficios y provisiones de la Seguridad, y sin embargo es ya una realidad que los sectores que integran los censos de esas profesiones disfrutaban de las mismas prestaciones y garantías que los restantes productores españoles. Las circunstancias especiales de movilidad, inevitables cambios y falta de fijeza ocupacional, fueron, tradicionalmente, una dificultad casi invencible para instaurar y llevar a efecto medidas de justa equiparación. Muchas reformas e iniciativas que parecieran utópicas, se han ido incorporando a los regímenes de Seguridad, dando satisfacción al ideal de que ni un solo español deje de estar amparado por las leyes y ordenaciones que se han ido dictando para la efectiva protección al trabajo.

El Sr. De la Fuente ha hecho, ante los directores de periódicos y de los medios informativos, un exhaustivo balance de las realizaciones que se han llevado a la práctica por parte de su Departamento, desde el pasado noviembre en que se hizo cargo del mismo. Puede afirmarse que ha sido la etapa más intensa y fecunda de actuación desde hace años y que se abordaron—y en un porcentaje muy elevado se resolvieron—problemas que parecieran poco menos que insolubles. Un ejemplo del mayor interés, es la incrementación de los sistemas para proteger a los trabajadores españoles en el extranjero, que no perderán por su ausencia los derechos y garantías que la Seguridad Social fue estableciendo, con un régimen de modalidades complementarias para que sus hijos tengan asegurado el contacto con el idioma y la cultura de su patria. Por otra parte existe el propósito de poner en marcha una acción relacionada con el ahorro de los trabajadores emigrantes.

Entre los planes del ministro merece subrayarse el muy importante y ambicioso de llegar a la regulación legal básica del trabajo. Se trata de revisar y actualizar lo estatuido para el acceso a una legislación fundamental. En tanto se discute y promulga la nueva Ley sindical se avanzará en el programa para regular los convenios y los conflictos colectivos. Otra interesante idea, según declaró el señor De la Fuente, es terminar en breve y someterlo a las Cortes, el proyecto de Ley de Cooperación, que servirá para establecer las fórmulas de las empresas comunitarias. Un campo de actuación al que el ministro se propone dedicar preferentemente, es el de la formación profesional.

Uno de los temas de singular importancia a que el ministro se refirió en su exposición de la labor del departamento y los planes de próxima ejecución, fue el de la política de empleo. Hay en ella matices de mucho interés, que he tenido ocasión de glosar en anteriores artículos, y que representan avances sensacionales, como el de la protección a los trabajadores de edad madura, rectificación de notorias injusticias discriminatorias, el trabajo de la mujer, cuya ordenación igualmente representa la apertura de perspectivas y posibilidades, antes entorpecidas por un trato de discriminación absurda; la protección a los minusválidos; la ampliación de puestos escolares en las universidades laborales; la implantación y perfeccionamiento de la acción gerontológica; el anuncio de regulación del salario mini-

mo, y otras disposiciones y propósitos para la mejor ordenación laboral, todo lo cual constituye un extraordinario balance de actuación realizada y de próximos planes, que permite asegurar la iniciación de

una etapa que significará decisivo avance en la trayectoria emprendida, que sitúa a España en adelantada posición por lo que se refiere a la política social de nuestro tiempo.

SUCESOS TRES OBREROS MUERTOS

al caer desde 180 metros de altura

Descendían a una mina cuando se averió la plataforma, saliendo despedidos

Teruel, 12.—Tres trabajadores han perdido la vida, otro más resultó herido de pronóstico reservado y otro con lesiones leves, en un accidente ocurrido ayer en el pozo «El Pilar», de una mina cercana a la central térmica de Utrillas. Todos ellos descendían en una plataforma.

Debido a un fallo técnico, al aparecer por haberse distendido violentamente el cable que sujetaba la plataforma, ésta se inclinó bruscamente y lanzó al vacío, desde ciento ochenta metros de altura a los obreros José Mestre Franco, de cincuenta y tres años, natural de Utrillas; Juan Villabril Piris, de veintiséis, soltero, de Portugal, y Antonio Flores Bravo, de veinticinco, de igual estado, de Cáceres, que perecieron al caer al fondo del pozo. También salieron despedidos, salvándose de una muerte cierta al quedar colgados de la plataforma y de un cable, respectivamente, Alfonso Lapuente López, que sufre heridas de pronóstico reservado, y Ramón Calomarde Torres, que padece lesiones leves. Las víctimas de este accidente pertenecen a las Empresas Obras Subterráneas, Europea de Inyecciones y MFU.

Aparece el cadáver de un tripulante de «La Isla»

La Coruña, 12.—Esta tarde fue encontrado el cadáver de Fernando Ríos España, de 25 años, soltero, na-

tural de Málaga y con domicilio en La Coruña, tripulante del pesquero «La Isla».

Frente a la Torre de Hércules lo halló un joven que se dedicaba a la pesca entre unas rocas. El cuerpo estaba entre las piedras completamente desfigurado. Fue reconocido por varios tatuajes que tenía en el brazo.

Millones de pesetas de pérdidas en un incendio

Málaga, 12.—A varios millones de pesetas ascienden las pérdidas ocasionadas por el fuego en el número 2 de la malagueña calle de Especerías—tienda y almacén de géneros de confección y mercería—y en los edificios colindantes. Asimismo, varios bomberos han recibido heridas leves cuando trabajaban en la extinción del incendio, conseguida en la noche del domingo.

En él participaron diez coches del servicio municipal contra incendios, ocho cisternas de una empresa constructora y varios de la base aérea y de los servicios mecánicos del Ayuntamiento.

Al parecer, el siniestro tuvo su

Elevación de las indemnizaciones del Seguro de Viajeros

Van desde 3.500 pesetas a 700.000, según casos

Madrid, 13.—Los valores de las indemnizaciones pecuniarias del Seguro Obligatorio de Viajeros se elevan en función del incremento de vida y de la necesidad de proceder a una revalorización que suponga la aproximación de aquéllas a los niveles cuantitativos de regímenes similares establecidos para los demás seguros personales, de acuerdo con un orden del Ministerio de Hacienda que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

CANTIDADES

De acuerdo con estas elevaciones, se establece que para el caso de muerte, de siniestrados mayores de cuarente años, sea de 500.000 pesetas; si son menores de esa edad y mayores de tres años, 225.000 pesetas; para menores de tres años la cuantía es de 112.000 pesetas.

En los casos de incapacidad permanente de primera categoría, la cifra es de 700.000 pesetas; de segunda categoría, 500.000; de tercera, 300.000; de cuarta, 210.000; de quinta, 145.000, y de sexta, 90.000.

Para caso de incapacidad temporal de primer grupo, 70.000 ptas.; de segundo, 35.000; de tercero, 12.000; de cuarto, 8.400, y de quinto, 3.500 pesetas.

Desde el pasado 1 de octubre

Estos valores se aplicarán a las indemnizaciones que correspondan a accidentes ocurridos desde el pasado primero de octubre.—Cifra.

origen en un corto circuito, según se ha anunciado en medios allegados a la dirección de Almacenes Los Madrileños. La compañía aseguradora no cubre la totalidad de lo siniestrado en los mismos.

Durante el mes de OCTUBRE VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO pero cobramos del 15 al 30 de noviembre
ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

¿Qué merece su atención?

WERNER TELEVISION

Distribuidor exclusivo: CASA SOLERA Corpus, 7



—Podría basar la separación en crueldad mental... mi marido es productor de programas de televisión.

Los mejores muebles en COOPERATIVA SAN FRUTOS ...y a qué precios. (Facilidades de pago)

Proveedor: **muebles lázaro** frente clínica Dr. Gila

Durante el mes de OCTUBRE VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO pero cobramos del 15 al 30 de noviembre
ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

SEÑORA... APROVECHE LA PROMOCION SEMANAL SPAR

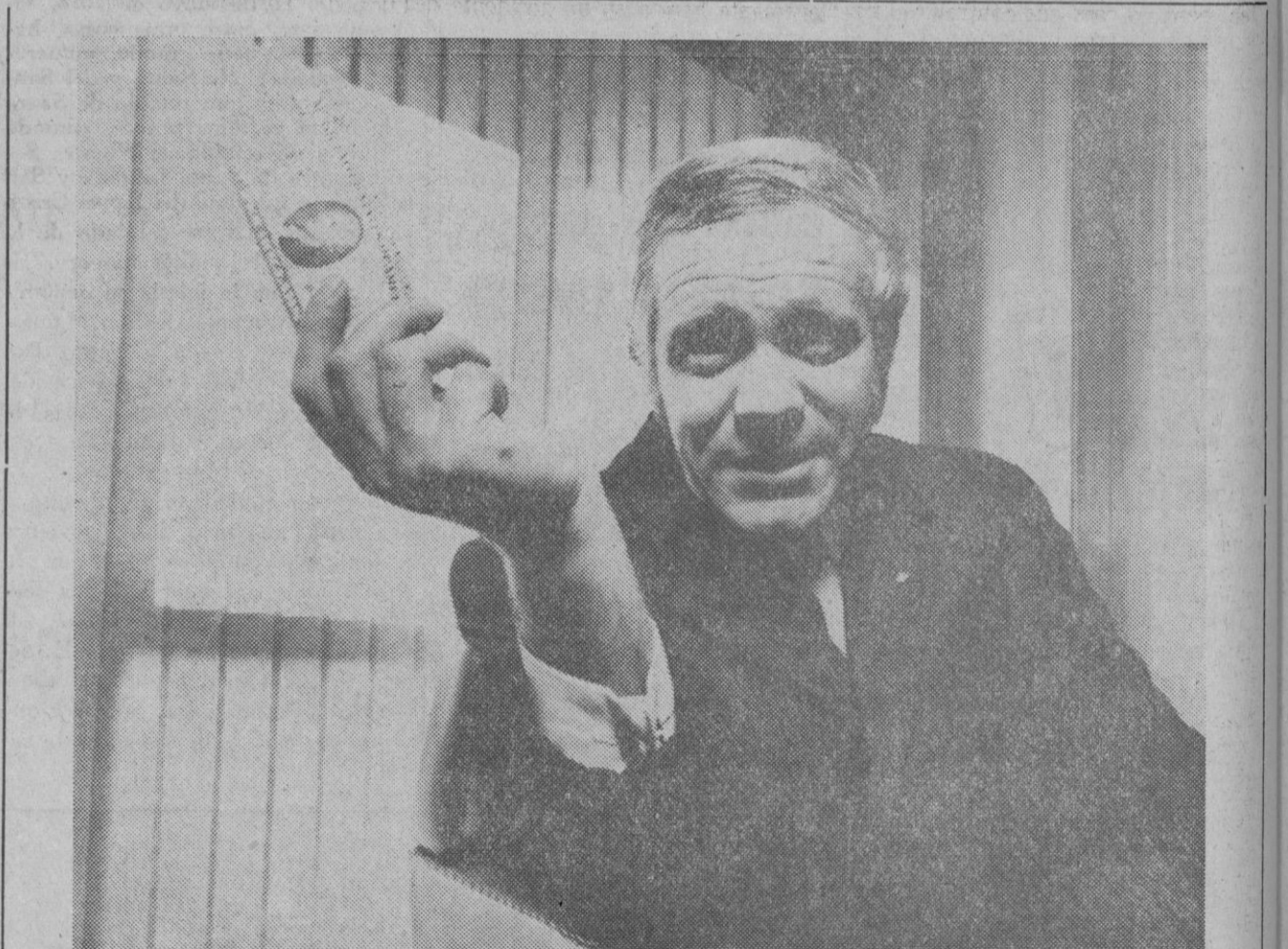
- Chocolate Peache «Frutos secos» 8,60
- tableta
- Salchichón Spar, de Olot 22,00
- cuarto de kilo
- Jabón Spar 6,60
- trozo de 300 gramos
- Vinagre Ana 6,90
- botella de tres cuartos
- Caramelos Selz, limón y naranja 0,80
- uno
- cuatro
- 3,00

Sólo del 13 al 17 de octubre



Lea Vd. y anuncie en EL ADELANTADO

EN LA SEGURIDAD DE QUE AMBAS COSAS HAN DE SERLE MUY REPRODUCTIVAS EN SUS NEGOCIOS.



El ahorro es la virtud universal para la prosperidad de los pueblos

LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de SEGOVIA

te ofrece su orientación y ayuda para la práctica del ahorro.

GRAN SORTEO DE PREMIOS EN EL MES DEL AHORRO
Una vivienda amueblada en Segovia, un apartamento en «Las Praderas» de San Rafael, dos automóviles y muchos premios más para los clientes de LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Aquí, todos los DEPORTES

BALONCESTO

Vencieron en la primera jornada los dos equipos segovianos



Equipo del Imperio OJE.—(Foto Antonio)

IMPERIO, 65; CHAMINADE, 59

El C. P. Imperio OJE inaugura la temporada con un apreciable triunfo en el pabellón deportivo Enrique Serichol. Es de reconocer las reformas efectuadas en dicho pabellón por la Delegación de la Juventud, a quien y, en representación de los espectadores felicitó públicamente.

La asistencia de público se puede considerar floja, 41 espectadores en total, sin contar jugadores.

Da comienzo el encuentro, con el aliciente a escala de jugador de estrenar las canastas; con el primer enceste el segoviano Viloria comienza a puntuar para el Imperio.

Después de un tanteo por ambos equipos, deciden tomar posiciones. El equipo segoviano defiende la zona con 1-3-1 con evoluciones individuales, pero no consigue controlar el pasillo del centro, circunstancia que aprovechó Crehuet, multitud de veces.

El Chaminaide, utiliza las mismas armas pero con cierto nerviosismo. Los segovianos mandaron durante los veinte minutos en el marcador, a excepción del minuto 10, 17 y 18.

Durante la segunda parte, el equipo local, mejoró su defensa y los ataques madrileños finalizaban en tapones de Viloria, Chema o Postigo. Aumentan su ventaja, por una diferencia de diez puntos, pero en los dos últimos minutos, una reacción madrileña lo acorta a seis. Quedando el resultado en 65-59.

En líneas generales el Imperio tuvo una actuación floja de conjunto y rica en individualidades, lógico a principio de temporada.

Son de destacar las actuaciones de Viloria y Flavio.

Por el Chaminaide, es de destacar la velocidad y el inteligente juego de Crehuet.

Árbitros: Señores Monjas y Gómez Pintos, actuaron correctamente.

Anotadores: Chaminaide: Ortega (6), Martín, Cebrán (13), Rodríguez (10), Crehuet (19), Reguera (2), Corral (9), Crehuet P.

C. P. Imperio: Lázaro, Flavio (25), Viloria (8), Cantalejo (12), Postigo (4), Pérez Soria (14), Duque (2).—Víctor L.

INDEPENDIENTES, 34; ERESMA, 55

Buen comienzo del equipo segoviano de la G. de Franco, en el campeonato nacional de Tercera División.

El partido se celebró en la cancha cubierta del Estudiantes, de Primera División.

Primer tiempo muy nivelado con ligera ventaja del Eresma al término del cual el tanteo señalaba 22-30.

En la segunda parte del encuentro no hubo más equipo en el campo que el segoviano, que con un juego veloz y fácil enceste se despejaría, para terminar el encuentro con el abrumador resultado de 34-55.

Dirigió muy bien desde la banda el juego de su equipo, Carlos E. Vaquero Contreras (exjugador del club) el cual, como es sabido, no puede practicar deporte de competición por tener una pierna lesionada, suplía en

9.284.074 pesetas para cada uno de los cinco máximos acertantes

Madrid, 12.—Columnas, 50.640.433. Recaudación, 253.202.165 pesetas. 55 por 100 de premios, 139.261.191 pesetas.

Reparto de premios: 46.420.397 pesetas a repartir entre cinco de catorce acertados, a pesetas 9.284.079.

Igual cantidad a repartir entre 149 de trece acertados, a 311.546 pesetas. Y la misma cantidad que las anteriores a repartir entre 4.287 de doce acertados, a 10.828 pesetas.

Nota.—Delegaciones a las cuales pertenecen los premios de primera categoría con catorce acertados: Barcelona, Jerez de la Frontera, Navarra, Palma de Mallorca y Madrid.

LOPEZ no tiene lesión cardiaca

Y puede seguir jugando al fútbol

Santander, 17.—El caso del jugador de la Gimnástica de Torrelavega, Javier López, que fue rechazado por el cuadro médico del Atlético de Madrid, a cuyo club había sido traspasado, levantó una gran polvareda de comentarios sobre una supuesta lesión cardiaca del jugador. El caso parece que ha quedado aclarado. Tras varios exámenes realizados por conocidos cardiólogos en Santander y Bilbao, se descartó la posibilidad de que tuviera lesión alguna en el corazón, al mismo tiempo que, por ordenarlo así el Comité de Competición de la Federación Cantábrica de Fútbol, el cuadro clínico de la Mutua de Seguros de Santander examinó al jugador, que no le ha encontrado anomalía alguna que obligara a anularle la ficha como jugador federado.

El presidente de la Federación Cantábrica de Fútbol, señor Bárcena, ha confirmado al corresponsal de Alfíl que López no tiene ninguna lesión, según examen de la Mutua de Seguros, y por ello no hay impedimento legal alguno para que juegue con su equipo de la Gimnástica de Torrelavega. Palabras concretas del señor Bárcena han sido: «El caso López, que nunca existió, ha terminado con los bulos que sobre él se habían levantado. López puede jugar tranquilamente al fútbol porque no tiene nada.»

Tres muertos y cinco desaparecidos en una regata de yates entre ARENYS DE MAR y BLANES

A causa de una tormenta que impidió la entrada al puerto a las embarcaciones

Mataró, 12.—Son ya tres los cuerpos rescatados de las aguas, víctimas de la tragedia ocurrida a tres yates que tomaban parte en la regata Arenys de Mar-Blanes, y que se vieron afectados por la tormenta al pretender regresar al puerto de Arenys.

Los cadáveres encontrados son los de Jaime Bigas Rovira, Paulino Torres y Jorge Blanch, los dos primeros del yate «Avante» y el tercero del «Hustler». Otras tres personas, que iban a bordo del «Avante», continúan desaparecidas, y los dos tripulantes del «Atthis», igualmente.

Los desaparecidos son Ricardo Abelló, patrón del «Atthis», y Ramón Suni, marinero del mismo buque, y Manuel Farré y su esposa, María Emilia Torres, y el señor Magent, todos ellos del «Avante».

Los dos helicópteros de la Jefatura de Tráfico, así como diversas embarcaciones, continúan las tareas de rastreo, en espera de encontrar a los cinco desaparecidos, si bien se tienen pocas esperanzas de que sigan con vida, transcurridas más de 24 horas desde que se produjo la tragedia.

NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION CATALANA DE VELA

Barcelona, 12.—Ante las distintas versiones circuladas con motivo del destartado accidente ocurrido durante la regata de barcos de crucero, celebrada en aguas de Arenys de Mar el día 11 del corriente, la Federación Catalana de Vela ha hecho pública la siguiente nota:

«La regata estaba incluida en programa oficial del club y debidamente autorizada por la Federación Española de Vela, sobre el recorrido Arenys-Blanes-Arenys. En el momento de dar la salida, a las diez horas, el viento era de fuerza cuatro y la mar manejable, por lo que todos los yates participantes salieron del puerto e iniciaron la regata con normalidad.

El barógrafo estuvo las horas anteriores estabilizado a 760 mm., y el parte meteorológico anunciaba tendencia a mejorar.

La mar, a lo largo de la zona de navegación, era tendida y no ofrecía dificultades. Varios barcos llegaron a Blanes y volvieron normalmente.

A las once horas, el «Avante II» comunicó por radio que navegaba sin incidencias hacia Blanes. A la misma hora aproximadamente volvió a puerto por avería el «Xaloc», tomando la entrada sin dificultad.

A las doce refrescó el tiempo, formándose una repentina e insólita rompiente a la entrada del puerto, lo que hacía muy difícil su toma.

A las 12.30 horas se avistó al «Atthis» y poco después al «Avante II» que habiendo abandonado la regata regresaban a puerto. En la maniobra de pasar la barra, escoraron fuertemente, suponiéndose que perdió la tripulación el «Atthis». El «Avante II» según declaraciones de un superviviente, perdió tres personas que cayeron al agua, y al maniobrar entre la rompiente para rescatarlos, volvió a escorar, perdiendo el palo mayor y el resto de la tripulación.

Durante este tiempo entró en el puerto el «Stella Maris» con avería en el timón, pero haciendo la maniobra sin novedad.

Entre las 16 y las 17 horas descargó un chubasco muy fuerte, que empeoró notablemente las condiciones de visibilidad y de las rompientes en la boca del puerto. Durante el entron el «Empordaness», el «Simbad»

y el «Alegria», sin novedad, y el «Hustler», a bordo del cual, al pasar la barra, la mar barrió tres tripulantes, quedando sólo el patrón, que pudo rescatar a dos de ellos.

Las condiciones de navegación en la salida y a lo largo del recorrido fueron de mar manejable y larga, y viento más bien escaso.

Todos los participantes eran patrones debidamente patentados y con experiencia, contándose entre ellos el representante de la clase de cruceros en la Federación Catalana de Vela y el campeón de España de la clase.

La directiva del club y todos los socios presentes colaboraron activamente en las operaciones de rescate. El vicepresidente, participante en la regata, sobrevoló la zona durante siete horas en uno de los helicópteros de tráfico, cuya Jefatura cooperó con la mayor diligencia tan pronto fue requerida su ayuda. El gobernador civil se personó en el puerto tan pronto tuvo noticia del suceso y dirigió las operaciones de busca con la colaboración del delegado de Deportes, las autoridades de Marina y las locales.—Alfíl.

«CHUPINAZOS» del DOMINGO

El partido entre los equipos representativos de Avila y Segovia llevó a El Peñascal a bastante público. Los seguidores del Avila, pese a ser menor en número que en otras ocasiones, se hicieron notar a lo largo del partido. Cosa lógica, para eso ganaron.

El que no quiso colaborar fue el

CICLISMO

Multa de dos millones de liras a ADORNI

Milán, 12.—La Comisión disciplinaria de la Unión Italiana Profesional (UCIP) ha impuesto una multa de dos millones de liras (unos 3.200 dólares) al corredor Vittorio Adorni, por conducta contraria a las normas de la ética deportiva en sus relaciones con el grupo deportivo «SCIC».

El castigo ha sido impuesto al conocido ciclista italiano por entablar conversaciones destinadas a un cambio de colores con otro grupo deportivo, permaneciendo ligado todavía con contrato en vigor al «SCIC».

Asimismo, la Comisión ha impuesto sendas multas de 200.000 liras (unos 320 dólares) a los corredores Michelle Dancelli e Italo Zilioli, por comportamiento antideportivo en el curso de la prueba «Giro de Lazio», celebrada el día 20 del pasado mes de septiembre. Los directivos de la Comisión disciplinaria ciclista italiana han juzgado que «entre los dos corredores hubo un acuerdo por lo que ambos ciclistas renunciaron a defender hasta el final sus posibilidades de victoria».

«La falta de combatividad —concluye el comunicado— es un hecho punible en los profesionales».

Se disuelve el equipo de Merck

Milán, 12.—El equipo ciclista «Faemino», en el que figuraba el corredor belga Eddy Merckx, no competirá la próxima temporada, según ha sido anunciado hoy.

En fuentes fidedignas se indicó que Merckx correrá la próxima temporada con el «Molteni».

Entre los miembros del «Faemino» estaban Italo Zilioli, de Italia, y Antoine Huysmans, de Bélgica. Se añadió que, dado que Merckx y Zilioli son íntimos amigos, lo probable es que el corredor italiano pase también al «Molteni».

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

tiempo. No hacía bueno al comienzo del partido. Pero es que luego fue peor. Al contrario que el equipo local.

En los primeros cinco minutos de partido, el árbitro había «pitado» ocho faltas, cometidas (?) por los jugadores de ambos equipos. Al final de los minutos que se jugaron (el árbitro diría que novena) el número de ellas llegó a 196! Pese a ser tan alto el número, el «pito» sonó con menos frecuencia que en los cinco primeros minutos. Claro está que, bien pensado, los árbitros también se cansan. ¡Pues... anda, que de lo contrario!

Si este partido llega a disputarse el día de Reyes, habríamos pensado que los «regalos» que los jugadores locales hacían a los visitantes eran lógicos. Porque hay que reconocer que, los de casa, fueron espléndidos. Y como para muestra «vale un botón... aquí tienen uno; del minuto 10 al 13, ya había recibido el Avila dos extraordinarios regalos de defensas y medios locales. ¡Ah! Pero no crean que fueron los únicos «regalos», puesto que los de casa obsequiaron con otros dos más a lo largo del partido. ¿Darían las gracias los jugadores del Avila?

¿Saben los balones que durante el partido tocó (no digo jugó) el número 8 local? Pues lean ustedes: en la primera parte seis, y la misma «cantidad» en los minutos, 20, que «jugó» en la segunda mitad. Claro está que nosotros nos limitamos a exponer los hechos. Pero el aficionado, comentaba que por qué se había sacado a jugar a quien estaba lesionado, antes de comenzar el partido. Y también se preguntaban si el equipo no dispone de más jugadores, que incluso tiene que sacar a jugar a quien no podía hacerlo, como quedó demostrado durante el tiempo que el citado interior anduvo por el campo. Esperemos que los problemas de la Gimnástica se resuelvan cuanto antes. Los aficionados lo esperan.

Nota de destacar. Los seguidores del Avila en todo momento supieron comportarse con corrección. Llegaron para animar a su equipo. Se les veía la alegría cuando el marcador señalaba el 0-4. Y cuando las cosas le iban un poco peor a su equipo, supieron mantener la calma y compostura. De esta forma sí se puede acompañar al equipo. Bien por los de la ciudad mejor amurallada del mundo.—ESPECTADOR.

este menester a Tito Antona, entrenador del equipo, que no pudo desplazarse.

El máximo realizador fue el segoviano Prada con 23 puntos.

Alineaciones y anotadores segovianos: Agejas, Alvarez, Víctor (7), Sevantes, Prada (23), Mollinedo (6), Martí (2), Montero (4), Tabanera (8), Díez (5).—A. Vaquero.

Helenio Herrera herido en accidente de circulación

Florenca, 12.—El entrenador del Roma, Helenio Herrera, ha resultado levemente herido en un accidente de carretera ocurrido en la autopista «Del Sol», en las cercanías de Florenca.

Herrera viajaba en un automóvil junto a su mujer que también ha resultado ligeramente herida.

SEGOVIA DISPONE YA DE UN ALBERGUE EN NAVACERRADA

Le ha sido facilitado a la Deportiva Alpina Segoviana por la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Desde hace muchos años Segovia venía clamando por la posesión en Navacerrada de un refugio-albergue (no importaba la categoría del mismo), donde los segovianos practicantes del esquí o del montañismo (y por extensión todos los segovianos) pudieran resguardarse de las inclemencias del tiempo. Lo cierto es que año tras año los montañeros y esquiadores segovianos han venido viviendo una situación de precario en el puerto de Navacerrada que, con estar tan cerca de casa, se hacía últimamente insufrible: por un lado al cesar la benevolencia de los propietarios de albergues sociales madrileños, y por otro el auge del deporte blanco que ha ido invadiendo todas las instalaciones públicas.

Percatada de este trascendental problema, la Deportiva Alpina Segoviana tomó las riendas—dentro de su modestia—para hacer realidad el que Segovia (no sólo los socios de la D. A. S.) pudiera contar un día con un refugio dedicado exclusivamente para segovianos.

Así, iniciadas las gestiones oportunas, se encontró con la mejor disposición del Excmo. Sr. gobernador civil y del alcalde de Segovia, como presidente éste de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, ante quienes se expuso la necesidad de la petición y lo interesante que sería para nuestra provincia el que fuera cedido a la D. A. S. (constituida en promotora) el inmueble de la caseta del antiguo telecable de Guarramillas, edificación ubicada en la ladera de la carretera de Cotos, muy cerca de la explanada del estacionamiento de vehículos y junto a la «Pala de Montañeros». El estado de la misma—en su interior—es prácticamente ruinoso por cuanto que ha servido durante muchos años como refugio no siempre de auténticos montañeros, que han causado destrozos de consideración y envengadura.

Por su parte, la Comunidad de la Ciudad y Tierra ha cedido ahora ese inmueble a la citada Sociedad Deportiva, quien se propone repararlo y ponerle—a ser posible—en funcionamiento este mismo invierno. La fórmula ha sido un arrendamiento realizado con una extraordinaria disposición en favor de los montañeros. Por otra parte, sigan las gestiones para solicitar las ayudas necesarias con objeto de ponerlo a punto, en lo que si las autoridades segovianas están prestando el mayor apoyo, tanto los socios como los segovianos en general deberán aportar también su esfuerzo económico. Con ello, Segovia dispondrá de un refugio (de excelente capacidad y distribución) para ser utilizado por cuantos segovianos lo deseen.

La posesión, pues, del suspirado albergue es ya una realidad. Ahora hay que pensar en ponerlo en marcha entre todos.—M. V.

Pintores de automóviles

OFICIALES de 1.ª y 2.ª se precisan

Los interesados pueden dirigirse, por escrito, a

CARROCERIAS ALBENZ Los Herranz, 56 - VITORIA Teléfono 220943

Durante el mes de OCTUBRE VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO pero cobramos del 15 al 30 de noviembre ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

IMPORTANTE LABORATORIO Precisa visitador médico en Segovia para trabajar jornada completa o media jornada (mañanas o tardes). No es necesaria, aunque sí conveniente, experiencia en esta actividad. Escribir con amplios datos e indicando teléfono al número 68 del apartado 13.135. Madrid.

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL CIRUGIA VASCULAR — VARICES Consulta de 10,30 a 2 tarde San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

ABONADORAS CENTRIFUGAS varios tamaños ROMAN SACRISTAN San Francisco, 23 Teléfono 23-47

VINO AVILES, QUE RICO ES En botellas de litro, VINO ROSADO AVILES En botellas de litro, VINO AVILES Común. En botellas de 3/4 de litro, ESPECIAL de la RESERVA de las extraordinarias Bodegas de La Mancha del VINO AVILES. Noblejas. EL VINO que no tiene RIVAL por su calidad. Pero el VINO AVILES, que rico, que rico, pero que rico es. Pídale en tiendas de ultramarinos, bares, restaurantes y similares. Distribuidor para Segovia y provincia: JUAN JOSE GARCIA ALCON. La Granja. Teléf. 89.

Durante el mes de OCTUBRE VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO pero cobramos del 15 al 30 de noviembre ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

El proyecto de Ley Sindical

COMERCIO CON LOS PAISES DEL ESTE

Exportaciones por valor de 4.051 millones de pesetas
Importaciones por valor de 2.833 millones de pesetas

(Viene de la página 1)

el precepto número cinco que los empresarios, los técnicos y los trabajadores se integran con plenitud de derechos y deberes en el sindicato de rama o entidad sindical que corresponda, según su actividad y lugar en que se ejerzan. Se integran asimismo los trabajadores autónomos, los artesanos, los socios de cooperativas y de los grupos de colonización y cuantos resulten equiparados por las leyes. Dicha plenitud de derechos y obligaciones se alcanzará a los dieciocho años, sin perjuicio de las normas reglamentarias relativas a los menores de dicha edad.

DERECHOS Y DEBERES

Los derechos y deberes de los sindicatos se consagran en los artículos 8, 9 y 10, dentro de la sección 2.ª, cuya redacción es la siguiente:

«Artículo 8. Los sindicatos tienen derecho a:

- 1) Elegir y ser elegidos para puestos de representación y cargos directivos sindicales.
- 2) Ejercer la representación que en cada caso se le confiera.
- 3) Promover la constitución de asociaciones y adscribirse a las ya constituidas.

4) Informar y ser informados de las actuaciones y vida interna de la entidad o entidades de que forman parte y de las cuestiones que les afecten.

5) Participar de la forma que reglamentaria o estatutariamente se determine, en la gestión económica y administrativa de la entidad, así como en los servicios, obras o instituciones sindicales.

6) Expresar libremente sus opiniones en materias y asuntos de interés sindical y formular propuestas y peticiones a sus representantes, conforme a las normas que al efecto se establezcan.

7) Utilizar los servicios técnicos sindicales de protección y asesoramiento de carácter profesional, económico y social, y los de las obras e instituciones asistenciales.

8) Reunirse para tratar asuntos que la entidad sindical a que pertenezcan tenga interés directo, en local sindical adecuado o en la empresa y con sujeción a las normas que regulen este derecho.

9) Ejercitar las correspondientes acciones y recursos a que haya lugar para la defensa de sus derechos sindicales.»

«Artículo 9. Son deberes de los Sindicatos:

1) Participar en la elección de representantes y dirigentes sindicales.

2) Ajustar su actuación a los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española.

3) Cumplir los acuerdos sindicales válidamente adoptados por las organizaciones profesionales, sindicales y organismos de composición en que estén representados.

4) Respetar la libre manifestación de pareceres y no entorpecer directa o indirectamente las actividades de las entidades sindicales.

5) Facilitar información solvente y responsable sobre las cuestiones que no tengan naturaleza reservada, cuando les sea requerida por la entidad de que forman parte.

6) Aportar obligatoriamente la cuota sindical que con carácter general establezca y contribuir al sostenimiento de las entidades y asociaciones de que sea número.»

«Artículo 10. Todos los sindicatos tendrán igualdad de derechos y obligaciones con arreglo a lo dispuesto en la presente ley.»

en que la nueva redacción altera su planteamiento y los argumentos que les movieron a enviar sus escritos.

Desestiman los ponentes, por otro lado, las sugerencias de los procuradores García Hernández y Sans Gasió, quienes postulaban que el proyecto se denominase, respectivamente, "Ley de Organización" y "Ley de bases de la Organización Sindical".

Los artículos 17 y 18, relacionados con las asociaciones sindicales, han sido los que más enmiendas han recibido, atendiendo a los temas polémicos de la constitución de asociaciones sindicales incardinadas en las Secciones Sociales y Económicas y, por lo demás, del número necesario de interesados que debe exigirse para constituir una asociación. Los procuradores enmendantes solicitan acerca de este último punto, que el número mínimo de interesados para constituir oscile entre el 20 y 30 por 100 de los profesionales del ramo de que se trate. Pero la ponencia, para resolver este problema, ha considerado que debe suprimirse la exigencia de un cierto número de interesados y, por mayoría, ha estimado que los intereses peculiares de las asociaciones sólo podrán conseguirse eficazmente si no puede constituirse más que una asociación por cada actividad profesional concreta. También se muestra polémico en torno del mismo tema, quienes deben aprobar los estatutos de una asociación.

Junto con el tema de las asociaciones, el artículo 31 del informe, donde se expresa que el enlace entre el Gobierno y la Organización Sindical, es el que ha conitado más opiniones polémicas. Ciertamente, sobre la forma de nombrar al presidente de la Organización Sindical hay 102 enmiendas, que ofrecen la fórmula del nombramiento por el Jefe del Estado a propuesta en tema de los órganos supremos de la Organización; hay otras veinte que postulan una fórmula puramente electiva y, por último, hay siete más que proponen fórmulas especiales. Ante tan diversas opiniones, la ponencia justifica su postura manifestando que la figura de un ministro del Gobierno nombrado mediante un sistema distinto del que se establece en la Ley Orgánica del Estado puede incurrir en contrafuero. Por último, como un argumento más, se afirma en la creencia de que conviene que haya un puente entre el Gobierno y la Organización Sindical, el ministro que ostente esta función al fin y al cabo no pertenece a la administración española.—Cifra.

Madrid, 12.—Las exportaciones españolas a los países del Este durante el primer semestre del año significaron 4.051 millones de pesetas, de acuerdo con datos de la Dirección General de Aduanas.

A su vez, las importaciones realizadas desde estos países sumaron 2.833 millones de pesetas.

Por países destacan los envíos hechos en ese período a: Yugoslavia, por valor de 954,5 millones de pesetas; Polonia, 804,9 millones; Rumanía, 528,5 millones; Checoslovaquia, 449,7 millones, etc.

Los principales proveedores de esa área fueron en el mismo tiempo: Polonia, con 664,2 millones de pesetas; Checoslovaquia, 455,1 millones; Rumanía, 435,1 millones, etc.

El intercambio más reducido tuvo lugar, en el semestre indicado, con Albania, adonde se enviaron mercancías por valor de 330.000 pesetas y se compraron por importe de 60.000 pesetas.—Cifra.

Más de 200 millones de pérdidas

(Viene de la página 1)

pérdidas son de mucha consideración y para combatir las llamas han tomado parte en las operaciones de extinción con los bomberos de Gerona los del aeropuerto, Figueras y San Feliú de Guixols.—Logos.

RESTABLECIDAS LAS COMUNICACIONES

Gerona, 12.—A las nueve de la noche de ayer, funcionaban casi normalmente las comunicaciones de la ciudad con el exterior por carretera, ferrocarril y aeropuerto Gerona-Costa Brava. Las comunicaciones telefónicas se han restablecido ya en su mayor parte y los bomberos y vecinos trabajan ahora para limpiar de agua los sótanos de las viviendas.

El periódico provincial "Los Sitios", cuyos talleres han quedado afectados por las inundaciones, se imprimirá, en sus números de mañana y pasado, en los talleres de "La Prensa" y "Solidaridad Nacional", de Barcelona.

En los talleres de reparación de automóviles se trabaja afanosamente para reparar centenares de vehículos que quedaron averiados a causa de la tormenta y que en buena parte pertenecen a personas que residen fuera de esta ciudad, en la que se encontraban a causa de los dos días de fiesta.

Nuestro deber como segovianos es contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a sufragar las obras en el Santuario de la Fuencisla

Durante el mes de OCTUBRE
VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO
pero cobramos del 15 al 30 de noviembre
ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

REGULACION DE LAS ASOCIACIONES

El discutido tema de las asociaciones y uniones sindicales posee su regulación en los artículos 12 al 19 de los cuales cuatro han sido introducidos «ex novo» por la ponencia. Tras reconocerse el derecho a constituir asociaciones sindicales, para la defensa de intereses peculiarmente definidos por la actividad profesional específica, se dispone que tales asociaciones se integrarán en la Unión de empresarios o trabajadores correspondientes (antiguas secciones económicas y sociales) gozando de la adecuada protección contra todo acto abusivo o interferencia de una respecto de la otra.

REQUISITOS

Para la constitución de las asociaciones se requerirá: que se solicite la constitución mediante expresa declaración de voluntad de los interesados y sólo podrá existir una asociación por cada actividad; que los estatutos aprobados por la junta general fundacional, incluyan con especificación suficiente, la denominación, los fines, domicilio, ámbito territorial y funcional, organismos rectores y normas sobre su composición y funcionamiento, esquema orgánico para la elección de éstos, requisitos para la dimisión y pérdida de la calidad de asociados, derechos y deberes de éstos, forma de adoptar los acuerdos sociales y publicidad de los mismos, recursos económicos previstos en esta ley; que el órgano sindical competente según el ámbito territorial de que se trate, a propuesta del sindicato correspondiente y previa aprobación de los estatutos, ordene la inscripción en el registro de entidades sindicales, y que el ámbito territorial de la asociación será el que tenga la actividad específica profesional de sus promotores.

En el artículo 14 se precisa que las asociaciones gozarán de la consideración de asociaciones de interés público, excluidas de la ley de Asociaciones y en el precepto siguiente se dice que los órganos de estas entidades serán la asamblea general, la junta directiva y el presidente de la misma, así como los miembros de la referida junta serán elegidos libremente por la asamblea.

UNION DE TRABAJADORES Y UNION DE EMPRESARIOS

Por contraste a las denominaciones actuales—de secciones económicas y sociales—en el proyecto de ley objeto de análisis los trabajadores y los técnicos, en el seno de cada sindicato, forman la unión de trabajadores, en la que se integran a su vez las asociaciones constituidas y las agrupaciones que existan. En la rama económica, los empresarios de cada sindicato formarán la unión de empresarios del mismo, más las asociaciones y agrupaciones de este nivel sindical.

Las funciones que asumirán las uniones de empresarios y trabajadores, ambas con personalidad jurídica propia, serán las de representación y defensa de los intereses sindicales de sus miembros; la iniciativa y negociación de los convenios colectivos; el planteamiento ante el sindicato de las situaciones de conflicto colectivo laboral y, entre otros más, la administración de sus propios fondos patrimoniales o presupuestarios.

CONSEJOS

Quedan regulados también, en capítulo aparte, los consejos de empresarios y trabajadores y, a continuación, se define, enmarca y desarrolla el seno de la máquina de la institución del sindicato, como corporaciones de derecho público de base representativa cuyo ámbito se extiende a las actividades industriales agrarias y de servicios, por ramas a escala territorial y nacional que com-

prenden todos los factores de la producción. En cada ámbito territorial sólo existirá un sindicato para una misma rama de actividad.

ESTRUCTURA

Aspecto importante del proyecto es la estructura del sindicato, que estará a cargo de un presidente y de la junta general. La junta general del sindicato de que se trate elegirá por mayoría de las tres cuartas partes de sus componentes, en primera o dos sucesivas votaciones, la persona que ostentará la presidencia de aquél, que será propuesta para su nombramiento por el ministro de Relaciones Sindicales. Si no se alcanza la mayoría mencionada, el ministro de Relaciones Sindicales, oída la junta general, nombrará a la persona que considere idónea para el desempeño del cargo. El cese de estos presidentes de sindicato se podrá producir al término de su mandato, a petición propia, por decisión del ministro de Relaciones Sindicales y por acuerdo de la junta general del sindicato, adoptado por la mayoría de las tres cuartas partes de sus miembros.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Independientemente de las atribuciones antes indicadas, al ministro de Relaciones Sindicales, amén de otras, corresponde la suspensión de sindicatos, asociaciones y demás entidades que desarrollen actividades contrarias a esta ley, a sus estatutos y a los principios fundamentales del Movimiento, o que impidan o coarten el libre ejercicio de los derechos individuales, familiares, políticos, sociales y económicos definidos en el ordenamiento jurídico general. El acuerdo de suspensión lo será por plazo máximo de tres meses, dentro del cual se adoptarán las medidas encaminadas a que cesen las causas que la originaron.

Por otro lado otras secciones atienden a estructurar los órganos centrales y territoriales de la Organización Sindical de parecido corte al sistema actual, y en el título quinto del articulado se establece el régimen jurídico sindical, sometido al ordenamiento general. Sobre esta materia se dispone que los órganos de gobierno de las entidades sindicales, con excepción del secretaría-

do, se proveerán por elección, mediante sufragio libre, igual y secreto. En este sentido posee relevante importancia el precepto número 48, cuya redacción es la siguiente:

REGIMEN JURIDICO

«1. Todos los representantes y dirigentes sindicales estarán amparados por un régimen jurídico que garantice el cumplimiento de sus funciones con plena libertad, independencia y responsabilidad y disposición del tiempo necesario para el desempeño de aquéllas, y en el que se determine la extensión temporal de dichas garantías, con posterioridad al término del mandato.

2. Asimismo establecerá dicho régimen jurídico las causas de suspensión, desposesión y rehabilitación de quienes ejerzan cargos sindicales y el procedimiento, con audiencia en todo caso del interesado. Los actos que se dicten en estas materias serán susceptibles de los recursos que en esta ley se establezcan.»

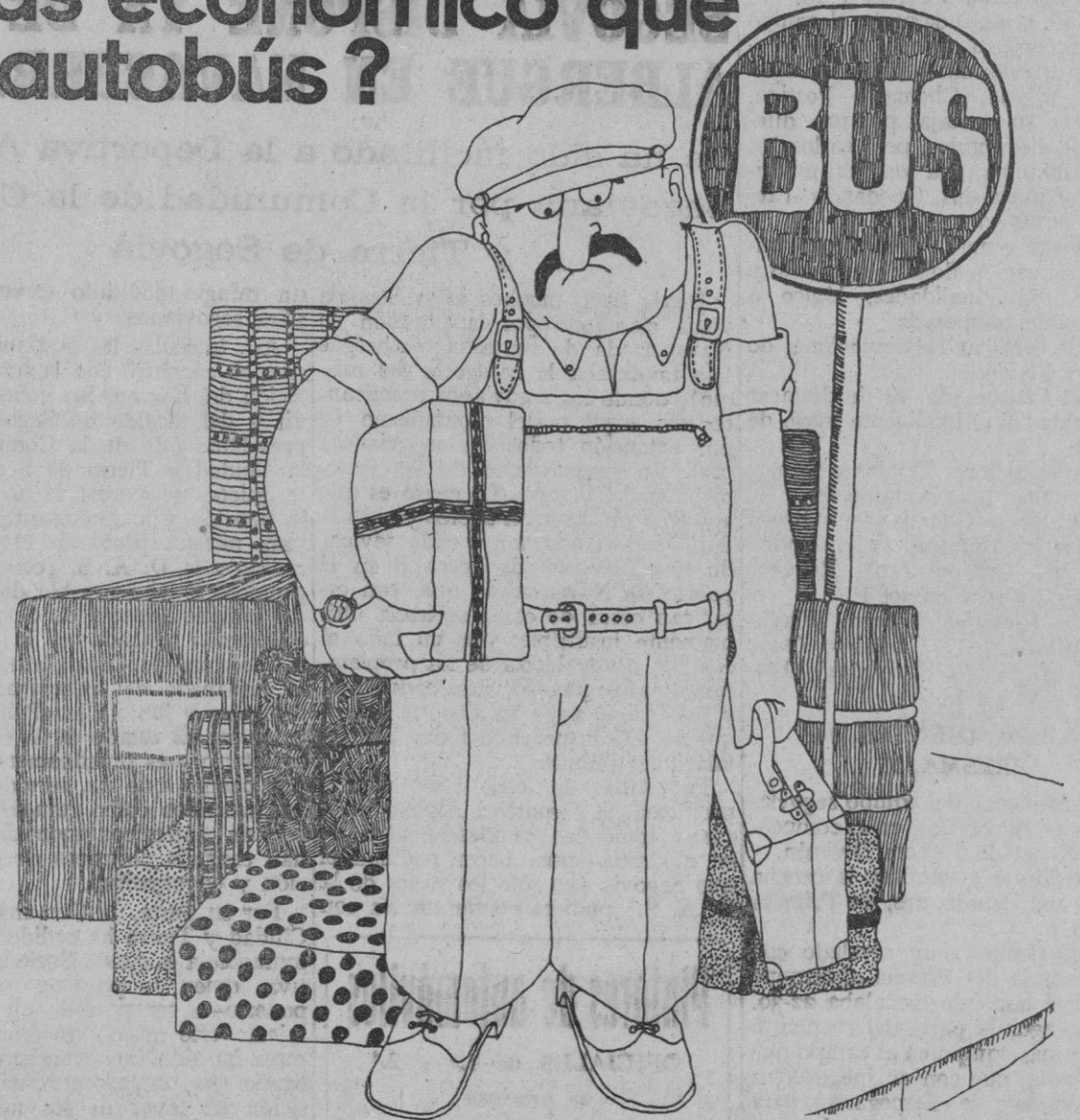
REGIMEN ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO

En el último título se refiere al régimen económico y administrativo y al patrimonio sindical, y a continuación se insertan las disposiciones adicionales, finales, dispositivas y derogatorias. Entre las primeras, sobresale aquella en que se determina que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 36, el orden de Sindicatos, queda constituido de la forma siguiente: Actividades Diversas; Actividades Sanitarias; Agua, Gas y Electricidad; Alimentación; Azúcar; Banca, Bolsa y Ahorro; Cereales; Combustible; Construcción; Enseñanza; Espectáculo; Frutos y Productos Hortícolas; Ganadería; Hostelería y Actividades Turísticas; Industrias Químicas; Madera y Corcho; Marina Mercante; Metal; Olivo; Papel y Artes Gráficas; Pesca; Piel; Prensa, Radio, Televisión y Publicidad; Seguro; Textil; Transportes y Comunicaciones; Vid; Cervezas y Bebidas, y Vidrio y Cerámica. Al mismo tiempo se considera entidad sindical de igual carácter la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

RECHAZADAS LAS SEIS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

En su contestación a los enmendantes a la totalidad del proyecto, que en número de seis solicitan la devolución al Gobierno del proyecto, la ponencia ha rechazado dichas propuestas alegando que las enmiendas inciden en puntos concretos del proyecto que deben ser rebatidos al estudiarse el articulado. Manifiesta también que después de realizado su estudio, entiende que las modificaciones introducidas son de tal entidad que los propios procuradores firmantes de enmiendas a la totalidad hablan de convenir

¿Un transporte más económico que el autobús?



¡Con la furgoneta CITROËN AKS 400, sin lugar a dudas! Supongamos que usted recorre 6 kilómetros en autobús, cargado de paquetes, asfixiado de calor, apretado por el público, tardando un tiempo inverosímil... ¡y encima le cobran 5 pesetas!

Por el mismo dinero usted recorre 8 kilómetros en la AKS 400, cómodamente sentado en mullidos asientos, y sus paquetes van perfectamente apilados en la caja de una sola pieza, de hasta 2,40 m³, sin espacios perdidos. La temperatura es ideal gracias a su sistema de calefacción-aireación, y, al mirar a través de alguna de sus dos ventanillas laterales, usted ve todos los autobuses que va dejando atrás. Pero por si el ahorro de tiempo, de dinero y de incomodidades le parece insuficiente, la furgoneta AKS 400 posee aún muchas formas de ahorrar. Carga hasta 400 kilos; no paga impuesto de lujo; ofrece dos o cuatro plazas, según las necesidades; posee la mecánica más precisa y también la más simple del mercado, lo cual evita el riesgo de averías frecuentes y reduce los gastos de mantenimiento. La carrocería atornillada al bastidor evita las costosas cuéntas del planchista. La suspensión CITROËN vela porque la carga más

frágil llegue a su destino en perfectas condiciones. La AKS 400 ofrece el kilómetro-transporte más económico del mercado.

Visite a su Agente CITROËN más cercano, que le informará ampliamente y le ofrecerá la venta de los pagos aplazados a 36 meses, aceptando su actual vehículo como entrada.

CITROËN, primer constructor nacional de furgonetas

CITROËN AS 1
preferire lubricantes TOTAL

Ruego me envíe, sin compromiso, amplia información sobre la AKS-400.

Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____

CITROËN: Doctor Esquerdo, 62 - Madrid (2) Badal, 81 - Barcelona (14)

Durante el mes de OCTUBRE
VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO
pero cobramos del 15 al 30 de noviembre
ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

TOROS Poco afortunada reaparición de Murillo en la primera del Pilar

Triunfal alternativa de Joselito Ortegón, y retirada del Puri, que pasa a banderillero

Valencia, 12.—Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Lleno en el sol y casi lleno en la sombra. Dos toros de Guardiola, el primero y el cuarto, y cuatro de Manuel Benítez.

El Cordobés, en el primero, faena breve, matando de pinchazo y estocada. Ovación.

En el segundo, pinchazo y estocada. Ovación, dos orejas, petición insistente de rabo y vuelta al ruedo.

En el otro, en el que salta al ruedo un espontáneo, que es retirado inmediatamente, dos pinchazos y media. Ovación, dos orejas, petición de rabo y dos vueltas al ruedo.

Julían García, media estocada que basta. Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.

En el segundo, cuatro pinchazos y estocada. Aplausos.

Al último, lo mata de pinchazo, media y descabello. Aplausos.

Julían García pide el sobrero, de Atanasio Fernández, al que verónica bien, pero como se habían marchado los picadores, el toro tiene que ser devuelto a los corrales.

El Cordobés fue sacado a hombros.

En Zaragoza

Zaragoza, 12.—Primera corrida de feria. Lleno. Cinco toros de don Francisco Galache y uno de don Germán Gervías, flojos y mansurroneos.

Fermín Murillo, que reaparecía después de cuatro temporadas, fue acogido con una gran ovación. En el primero no logró cuajar faena. Tres pinchazos, estocada y varios descabellos. División de opiniones.

En su segundo, faena torera sobresaliendo derechos y naturales. Una estocada, y después de varios descabellos, vuelve a coger el estoque, dando otra estocada. Oye un aviso. Pitos.

El Viti, faena sobre ambas manos, para un pinchazo, estocada y tres descabellos. Ovación y saludos.

En el quinto, faena sosa para un pinchazo sin soltar, media y descabello. Ovación y saludos.

El Alba, faena valiente, para media y descabello al segundo golpe. Ovación, vuelta al ruedo y saludos.

En el último no logra ligar faena. Mata de una entera de la que rueda el toro sin puntilla. Ovación, petición de oreja y dos vueltas al ruedo.

En Játiva

Játiva (Valencia), 12.—Toros de don Luis Frías Piqueras, de mucho poder. Un cuarto de plaza.

Fermín Bohórquez, en el de rejones, gran ovación, dos orejas y vuelta.

Limeño, media que basta. Ovación y vuelta. En su segundo, dos medias y descabello al segundo intento. En el tercero, media y descabello. Ovación, una oreja y vuelta.

Pedrn Benjumea, media y una entera que basta. Ovación y vuelta. En su segundo, una entera y descabello a la tercera. Palmas. Al último lo mata de media. Ovación, una oreja y vuelta.

En Aranjuez

Aranjuez, 12.—Seis toros de Lorenzo y Alejandro García Martín, grandes y bravos. Entrada floja.

Joselito Ortegón, que tomaba la alternativa, tras recibir los trastos de manos de "El Bormujano" realizó una faena superior, para una buena estocada, que basta. Dos orejas, petición de rabo y vuelta al ruedo.

Al sexto le hizo una torerísima faena, matando de un pinchazo y una estocada. Fue paseado a hombros entre una gran ovación.

El Bormujano, a su primero, lo mató de una estocada. Dos orejas y rabo. A su segundo lo mató de dos pinchazos, media estocada y descabello al quinto intento. Ovación y saludos.

Jesús Narváez, a su primero, una estocada. Oreja y vuelta. A su segundo, un pinchazo y una estocada. Oreja y vuelta.

En Montoro

Montoro (Córdoba), 12.—Corrida con motivo de la feria de la Virgen del Rosario. Tres toros de la ganadería de Alejandro Espinosa de los Monteros, de Córdoba, para El Puri, que en esta corrida se retira del toreo como espada de alternativa, pasando a banderillero, y tres novillos de la ganadería de los Herederos de José Cebada Gago, para el novillero Antonio José Galán. Lleno en el sol y gran entrada en la sombra.

El Puri, en su primero, con la muleta, hizo una faena valiente, para dos medias estocadas y descabello al quinto intento. Ovación. En su segundo puso dos pares de banderillas que se ovacionaron. Inició la faena con pases sentado en el estribo y seguidamente administró otros sobre la derecha y la izquierda. Media estocada y descabello. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta. En el tercero de su lote, antes de iniciar la faena de muleta, le fue cortada simbólicamente la coleta por el novillero Antonio José Galán. Gran ovación. Faena valerosa para dos medias estocadas y un descabello. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.

Galán, en su primero, faena variada, para dos pinchazos y estocada entera. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta. En su segundo, faena artística y variada, para una estocada. Ovación, una oreja y vuelta. En el que cerró plaza, que brindó a El Puri, buena faena, para una estocada. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo a hombros en unión de El Puri, saliendo ambos así de la plaza.

El Puri, en la temporada próxima, figurará como banderillero a las órdenes del novillero José Galán, paisano suyo.

NOVILLADAS

En Madrid

Madrid, 12.—Plaza Monumental. Novillos de Antonio Tovar.

Tiempo despacible y entrada floja.

Los novillos, bien presentados, fueron manejables.

Angel Llorente, a su primero, tres pinchazos y estocada. Ovación y vuelta al ruedo.

En el otro, ovación y salida al tercio.

Tobalo Vargas, Ovación y vuelta al ruedo. En el quinto, silencio.

Alfonso Morillo, ovación y salida al tercio, en premio a la voluntad. En el sexto, aplausos.

En Sevilla

Sevilla, 12.—Novillada con motivo de la fiesta de la Hispanidad. Entrada floja. Novillos de la ganadería sevillana de Algarra Polera, bien presentados.

Alejandro Otero, de Méjico, en su primero, aplausos. En su segundo, Gran ovación y vuelta.

Antonio Ramírez, ovación, petición de oreja y vuelta. En su segundo, palmas.

Paco Torres, aplausos en los dos.

En Bilbao

Bilbao, 12.—Segunda y última novillada de la "miniferia de octubre". Seis novillos-toros del marqués de Bayamo y hermanos, bien presentados y bravos. Media entrada.

Ricardo Chibanga, ovación y vuelta. En su segundo, Ovación, vuelta y saludos.

Pascual Mezquita, silencio en los dos.

El Niño de la Capea, vuelta al ruedo. En su segundo, escuchó palmas.

FESTIVAL

En Huelva

Huelva, 12.—Festival taurino pa-

Un grupo de artistas rusos, en viaje por España

Madrid, 13.—Se encuentran en Madrid casi medio centenar de escultores y pintores de la Unión Soviética encabezados por Vladimir Kemenuv, vicepresidente de la Academia de Bellas Artes de la Unión Soviética y autor de una biografía de Velázquez.

Durante su estancia en Madrid han visitado, acompañados del escultor Juan de Avalos, el Valle de los Caídos y diversas obras de arte y museos españoles, deteniéndose especialmente en el Museo del Prado, donde elogiaron las obras de Velázquez, Goya y El Greco.

Uno de los motivos de este viaje es lograr el intercambio entre los artistas de los dos países hasta conseguir que los rusos expongan y pasen algunas temporadas en nuestro país, al mismo tiempo que artistas españoles den a conocer sus obras y pasen temporadas de estudio en la Unión Soviética.

En el grupo figura uno de los más famosos escultores soviéticos, Lev Kervel, junto con varios célebres pintores y escultores de la Academia de Bellas Artes de la U. R. S. S.: Lidia Broskaia, Dimitri Mochalski, Vasili Evánov, Gueli Kozhev, Fiodor Reshetnikov y Nilai Romadin.

Los artistas rusos visitarán, además de la capital de España, Barcelona, Sevilla, Granada, Córdoba y Toledo.

¿Quiere usted un infarto de miocardio?

Siga los diez consejos siguientes

Barcelona, 12.—Si usted quiere padecer en breve plazo un infarto de miocardio, no tiene más que seguir los diez consejos publicados por el Boletín de Información Coyuntural del Banco Atlántico. Los diez consejos son los siguientes:

* Su trabajo antes que nada. Las consideraciones personales son secundarias.

* Vaya también a su oficina los sábados por la tarde.

* Si no puede ir a la oficina por las noches, llévase a casa los asuntos pendientes.

* Nunca diga que no a lo que le pidan. Diga a todo que sí.

* Procure formar parte de todas las comisiones, consejos, comités, etcétera, y acepte todas las invitaciones a reuniones, conferencias y demás.

* Nunca se permita un desayuno o comidas reposadas, aproveche las horas de comer para conferencias importantes.

* Pescar, cazar, jugar al golf, no es otra cosa que perder tiempo y dinero.

* Es pésima política tomar las vacaciones que le corresponden. No olvide que usted es hombre de acero bien templado.

* Nunca delegue su responsabilidad en otros.

* Si debido a su trabajo necesita viajar, trabaje de día y de noche, aprovechando ésta para viajar y tener así lista su entrevista de la mañana.—Cifra.

SOLZHENITSYN acudirá a recoger su premio Nobel de Literatura

Estocolmo, 12.—El escritor y novelista soviético Alexander Solzhenitsyn ha expresado, en cable recibido en esta ciudad, que tiene intención de trasladarse a Estocolmo para recibir personalmente el premio Nobel de literatura.—Efe-Reuters.

Durante el mes de OCTUBRE
VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO
pero cobramos del 15 al 30 de noviembre
ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

NUESTRAS BOUTIQUES SELECCIONAN PARA USTED lo más avanzado de la Moda.



Creaciones exclusivas de "Alta Confección" propias ó importadas de los principales países. Mil y un detalles, complementos y caprichos inéditos para todos.

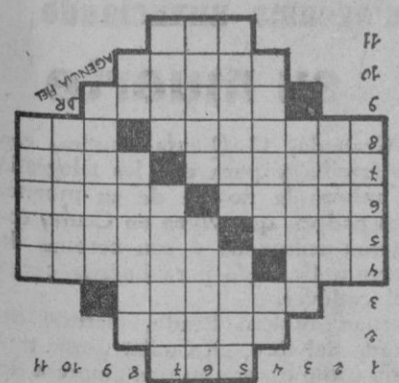
Y sin embargo, nuestras Boutiques no tienen precios de Boutique.

Boutiques El Corte Inglés

3 Grandes Centros Comerciales en Madrid:

PRECIADOS, 3 - GOYA, 76 - GENERALISIMO
Aparcamiento fácil y cómodo

CRUCIGRAMA NUMERO 4.912



HORIZONTALES: 1. Personaje bíblico.—2. Toneles, barricas.—3. Tejido de cordoncillo fino de lana escogida.—4. Ponga al fuego. Tira de cuero con que se mantiene recogida la cola del caballo.—5. Letra griega. Al revés: Ave rapaz diurna.—6. Previsión de viveres. Sobrenombre.—7. Laberinto. Criba grande para limpiar el grano en la era.—8. Que calma el dolor. Período de tiempo.—9. Inflamación del oído.—10. Artificio de pesca.—11. Al revés: Arbusto purgante.

VERTICALES: 1. Rinoceronte unicornio indio.—2. Nombre de varón.—3. Modo de decir o hacer con orden una cosa.—4. Nombre de letra. Pollo del ánade.—5. Departamento francés. Escualo.—6. Fallecimiento de una persona. Al revés: Nota musical.—9. Fragancias.—10. Dirigente, jefe.—11. Saca punta en la muela.

Solución al crucigrama número 4.911

HORIZONTALES: 1. Gas.—2. moloC.—3. Bétulo.—4. ¡Olé! Adámico.—5. Roca. Anibal.—6. Anade. Eci-je.—7. Madona. Azor.—8. Asarero. Ana.—9. Ajados.—10. Banas.—11. Ras.

VERTICALES: 1. oramA.—2. Lonas.—3. Becada.—4. Me. Adorar.—5. Gota. Enejar.—6. Aluda. Arana.—7. Solana. Odas.—8. Cómica. Os.—9. Ibizas.—10. Cajón.—11. Olera.

Durante el mes de OCTUBRE
VENDEMOS A PRECIOS DE CONTADO
pero cobramos del 15 al 30 de noviembre
ELECTRODO COMERCIAL Muerte y Vida, 21

FRANCO recibió al jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas USA

Y al secretario de Estado de la aeronáutica portuguesa

También a comisiones de Ingenieros aeronáuticos, Guardia Civil e Intendencia, entre otras audiencias en el palacio de El Pardo

Madrid, 13.—El Jefe del Estado ha recibido en audiencia militar en el día de hoy, en su residencia del palacio de El Pardo, a las siguientes comisiones y personalidades:

John R. Ryan, jefe del Estado Mayor de la U. S. A. F., acompañado del embajador de los Estados Unidos en España, Robert C. Hill, del teniente general de la U. S. A. F. Harry E. Goldsworthy; del coronel agregado aéreo a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, Edward J. Fox y del comandante de Aviación Armando Murga Carazo, ayudante de campo de Ryan.

Brigadier José Pereira do Nascimento, secretario de Estado de la Aeronáutica portuguesa, acompañado del embajador de Portugal en Madrid, Manuel F. Rocheta; del agregado aéreo a la Embajada de Portugal en Madrid, Hugo Rodríguez da Silva y de su ayudante de campo, teniente coronel Armando Augusto dos Santos Moreira.

Comisión de la XI promoción del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, presidida por el ministro del Aire, Julio Salvador y Díaz Benjumea, y acompañada por el inspector general del Cuerpo, que le cumplimentó con motivo de celebrar las bodas de plata.

Otra de generales de la Guardia Civil, presidida por el teniente general Luis Díez Alegría Gutiérrez, di-

rector general del Cuerpo, que le cumplimentó con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.

Otra de generales de Intendencia presidida por el intendente general del Ejército, Eduardo de la Iglesia López, que le cumplimentó con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona del Cuerpo de Intendencia.

Angel González de Mendoza y Dorvier, teniente general, presidente del Consejo Superior Geográfico.

José Vega Rodríguez, general de división, director de la Escuela Superior del Ejército.

El vicepresidente del Irak visitó a Carrero Blanco

Madrid, 13.—Madrid, 13.—El vicepresidente del Irak, Harkan Abdul Ghaffar, ha visitado a primera hora de esta tarde en su despacho oficial al vicepresidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, con el que mantuvo una cordial entrevista.

José Dorrzonoro Soriano, general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, director general de Industria y Material.

Joaquín de Puig y de Cárcer, general de división del Aire, jefe del Sector Aéreo de Cataluña.

Juan Campora Rodríguez, general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, director general de Fortificaciones y Obras.

Jesús Olivares Baque, general de división, subinspector de Tropas y Servicios de la novena Región Militar y gobernador militar de la plaza y provincia de Granada.

Teodoro Pérez de Eulate y Vida, general de división del Aire, jefe del Servicio de Transmisiones del Ejército del Aire.

José Antonio del Val Núñez, general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, del mando de Material del Ejército del Aire.

Jesús González Gros-Pardillo, general de brigada de Caballería, subinspector de Caballería de las regiones militares segunda, tercera y novena.

Federico Gómez de Salazar Nieto, general de brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor, jefe de Estado Mayor de la cuarta Región Militar.

José María Menáquez Carretero, coronel de Artillería, jefe del Regimiento Mixto de Artillería número uno.

Fernando Rivera Iglesias, coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, jefe del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.—Cifra.

Moscú desmiente que la U. R. S. S. esté construyendo en Cuba una base militar

Ni está haciendo nada, añade, que contradiga el entendimiento a que se llegó en 1962 con EE. UU.

Si lo hicieran, dice Melvin Laird, sería un serio reto

La Unión Soviética ha desmentido categóricamente que estuviera construyendo una base militar en Cuba.

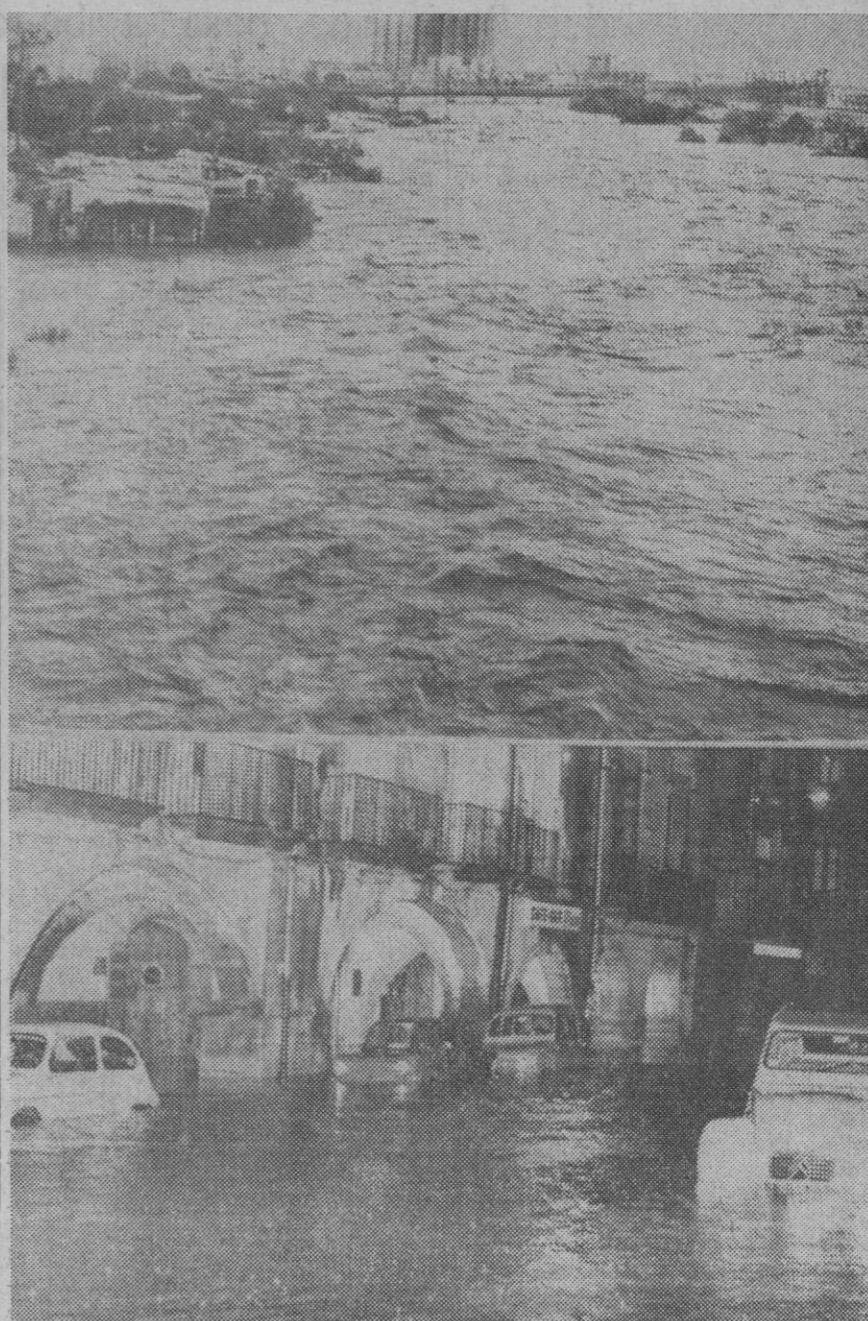
Una declaración difundida por la agencia soviética de noticias Tass dice: «La Unión Soviética no ha construido, ni está construyendo, una base militar en Cuba y no está haciendo nada que contradiga el entendimiento al que se llegó entre los gobiernos de la URSS y los Estados Unidos en 1962». —Efe-Reuter.

«SERIA UN SERIO RETO»

Washington, 13.—«No hay evidencia en este momento de que los rusos construyan en Cuba una base para submarinos tipo polaris, pero si lo hicieran ello representaría un serio reto», ha declarado hoy en Washington el secretario de Defensa norteamericano, Melvin Laird.

ESTADOS UNIDOS REPONE ARMAS A JORDANIA

Washington, 13.—Estados Unidos ha comenzado a enviar armas y municiones a Jordania para reemplazar el equipo perdido durante los combates mantenidos entre las fuerzas reales y los guerrilleros palestinos, informó ayer el secretario de Defensa Melvin Laird.—Efe-Reuter.



Arriba: aspecto que ofrecen las márgenes del Francolí a su paso por Tarraçona. Más de 300 familias que habitaban en chabolas hubieron de ser evacuadas a la plaza de toros. Abajo: una de las calles de Gerona aparece rebosante de agua, tras el desbordamiento del río Onyar, a consecuencia de las intensas lluvias registradas en la zona.—(Telefoto Europa Press)

En 500 millones de pesetas se calculan los daños de la inundación de Gerona

Gerona, 13.—En unos quinientos millones de pesetas se evalúan los daños que han causado las inundaciones en Gerona por el desbordamiento, el domingo por la noche y la madrugada del lunes, de los ríos Onyar, Güell y la Riera Massana. La ciudad, hoy, va recuperándose de la catástrofe.

El caudal de los ríos es ya normal, y sólo quedan como recuerdo de la catástrofe montañas de fango y arena por las calles, que van limpiando brigadas de obreros, con la ayuda de los bomberos de Gerona, Barcelona y del aeropuerto de Gerona.—Cifra.

QUINIELAS

Uno de los nuevos millonarios es pamplonés, empleado de la Diputación

Cobrará 13.428.116 pesetas por una de 14, siete de 13 y 21 de doce

Pamplona, 13 (por Juan Larrambeberre, de Alfíl).—Esta mañana se ha averiguado que el afortunado poseedor del boleto de catorce aciertos en la quiniela del domingo último, depositado en la Delegación de esta capital, es el pamplonés Antonio Urruzola, empleado de las oficinas de la Diputación Foral, que presta sus servicios en el negociado de Impuestos a la Renta.

Tiene 42 años de edad, es casado y con seis hijos.

Interrogado acerca de cuándo se enteró de su suerte, ha contestado: «Fue el domingo por la noche, al retirarme a casa».

«¿Se emocionó mucho?»

13.428.116 PESETAS

«Efectivamente, me emocioné al pensar que iba a ser millonario. Y todavía sentí mayor emoción al comprobar que poseía además siete boletos de trece resultados y 21 de

doce, por lo que cobraré pesetas 13.428.116. Ahora procuraré «desemocionarme»».

Ha manifestado también el señor Urruzola que las quinielas las había rellenado él solo, y que por tanto nadie más que él tiene participación en su suerte.

«Eran las primeras quinielas que hacía en la presente temporada, en total 128 apuestas—ha añadido».

No ha pensado todavía que hará con el dinero.



Nueva York.—Carlos P. Rómulo, ministro de Asuntos Exteriores de Filipinas, conversa con su colega español señor López Bravo, en el curso de una entrevista celebrada en Nueva York.—(Telefoto Ap-Europa Press).

MONREAL LUQUE:

Estamos ante una política tabaquera nueva en el monopolio de tabaco

Los costes aumentan sin repercusión en los precios

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda, Alberto Monreal Luque, recibió esta mañana, en su despacho oficial, a una representación de cultivadores de tabacos, que le dio las gracias por la actualización del precio para la presente campaña.

El presidente en funciones del Grupo Nacional de Cultivadores de Tabacos Angel Delgado, pronunció unas palabras en las que, tras agradecer al ministro la comprensión del problema, manifestó que para po-

ner los costes al día, la subida ha tenido que ser relativamente fuerte, pero que no puede olvidarse que los precios del tabaco estaban sin retroceder desde el año 1964.

SIN REPERCUSION EN PRECIOS

Para evitar estas subidas bruscas

y la tensión entre cultivadores y administración —agregó— los costes aumentan sin repercusión en el precio, y expuso, como una de las principales aspiraciones de los cultivadores, la revisión anual de costes y precios, como se viene haciendo en los países del Mercado Común Europeo.

Palabras del ministro

El ministro de Hacienda contestó a sus visitantes manifestando que se alegraba de oír las manifestaciones que acababan de exponerse porque ellas le revelaban que los cultivadores se habían dado cuenta del esfuerzo que realizaba la Tabacalera. El círculo vicioso bajos precios baja calidad, debe ser combatido y resuelto. Es necesario enfrentarse con este problema de una vez para siempre.

«Estamos —anunció— ante una

política tabaquera nueva en el monopolio de tabacos, así como en un entendimiento más directo con los cultivadores y el Ministerio de Agricultura.»

Acompañaban a la comisión, el gobernador de Cáceres, Valentín Gutiérrez Durán; el delegado del Gobierno en la Tabacalera, Antonio Pedrosa Latas, y el jefe nacional del Servicio de Cultivo y Fermentación de Tabacos del Ministerio de Agricultura, Ramón Beneyto.—Cifra.

Una de las mayores plantas de amoniaco de Europa funciona desde hoy en Escombreras

Madrid, 13.—Una de las mayores plantas de amoniaco de Europa ha entrado hoy en servicio en la refinería que «Repesa» posee en Escombreras (Murcia). El amoniaco que produzca se destina a la fabricación de fertilizantes nitrogenados.—Cifra.

TROPAS CHINAS van a sustituir a las norvietnamitas en Camboya

Lo dicen los propios norvietnamitas

Pnom Penh, 13.—Los soldados norvietnamitas en Camboya van a ser sustituidos por tropas chinas, según se dice entre los propios norvietnamitas, y declaran en esta capital fuentes militares camboyanas. Dichas fuentes añaden que los norvietnamitas han manifestado a los camboyanos de la ciudad de Chuk, situada en la provincia de Kampot, en el sur del país, que ellos ya han cumplido un plazo de seis meses durante los cuales han entrenado a los camboyanos. El mando militar no ha recibido informes que confirmen esta sustitución de tropas norvietnamitas por chinas y por lo tanto no ha tomado estos informes totalmente en serio, añaden las citadas fuentes.—Efe-Reuter.

Preocupación ante la visita del Papa a Manila

Manila, 13.—Los organizadores de la visita del Papa, Pablo VI, a Manila se muestran preocupados, no tanto por los posibles agitadores, como por el entusiasmo que despierte la presencia del Santo Padre entre la gran mayoría católica del país, según informa hoy en esta capital un portavoz del arzobispado.

¡Vaya broma!

Para reunirse con la familia les envió un telegrama anunciando su muerte

Granada, 13.—Quería reunirse con su familia y para ello les telegrafió el mismo la noticia de su muerte. Los padres, que viven en Ceuta, corrieron enlutados y con coronas de flores a Granada para hacerse cargo del cadáver.

Juan Molero Prado, natural de Prado del Rey, en Cádiz, y que trabaja como obrero en una empresa de la construcción tuvo la idea de gastar una broma a su familia a fin de que se reunieran con él cuanto antes y para ello les envió un telegrama en nombre de su empresa, comunicando que había muerto, en accidente de trabajo.

Los padres y novia, una vez en Granada, trataron de localizar el cadáver de su hijo en los centros hospitalarios, donde nadie sabía nada del «muerto».

Lo mismo sucedió en la empresa constructora, en la que se ignoraba quien había enviado el telegrama. Los afligidos padres presentaron entonces una denuncia en la Comisaría de Policía, que dio como resultado la localización del «difunto». —Cifra.

LA BOLSA

Madrid, 13.—Da comienzo la semana, con una sesión, que continúa manteniendo la firmeza y resistencia con que se viene produciendo anteriormente el mercado bursátil.

El grupo bancario, estuvo sostenido, en general, con alzas para algunos de sus títulos, el grupo eléctrico, estuvo mejor dispuesto, con avances de pequeña valoración; en alimentación, El Águila subió cinco puntos.

De un total de 105 clases de valores contratados en renta variable, 33 suben, 26 bajan y 46 no varían.

Índice general de la sesión: 92,07 contra 92,10.—Cifra.